



Con la ley de protección a los desempleados presentada por el Gobierno

Medio millón de parados más, cobrarán desempleo

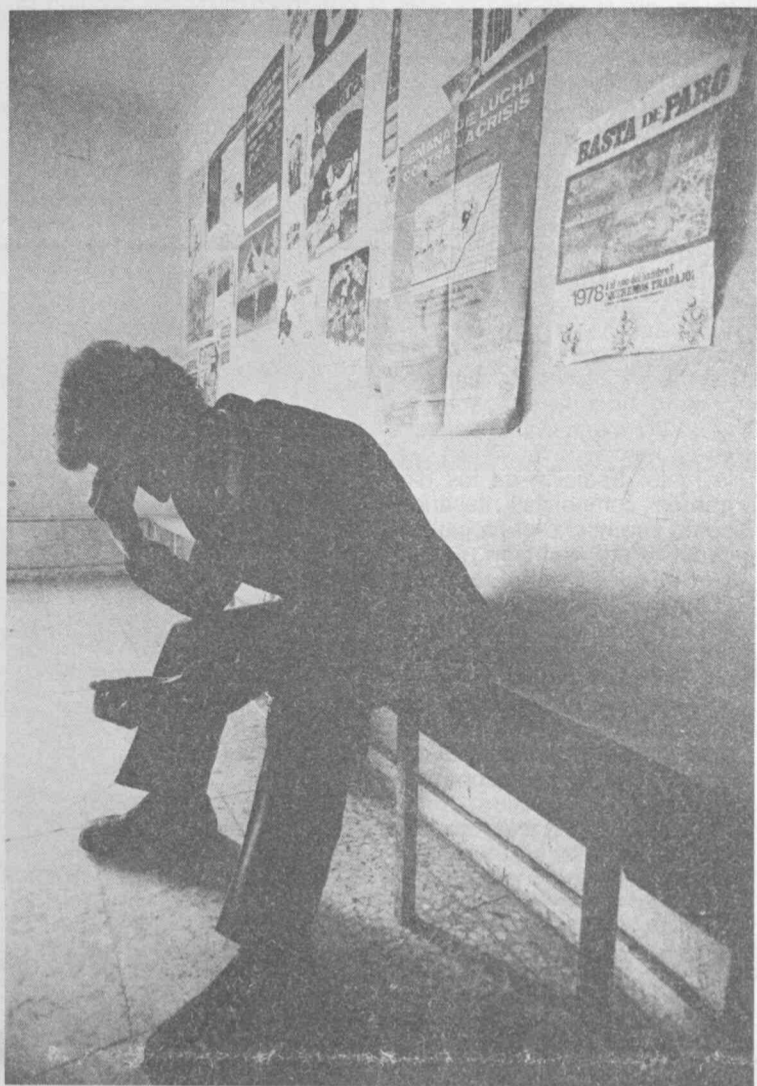
La ampliación del subsidio de desempleo a 21 y 24 meses, el subsidio para colectivos como jóvenes que no encontraron empleo y mujeres solicitantes de puesto de trabajo y para mayores de cincuenta y cinco años, son, entre otras, las medidas aprobadas por el Gobierno para paliar la difícil situación de muchas familias en cuyo seno el paro hace estragos.

EL cuadro de mejoras para la protección del desempleo fue aprobado por el Parlamento en recientes fechas. El proyecto de ley ha nacido como consecuencia de la difícil situación de muchos parados que, en un 70 por 100, no percibían ningún tipo de subsidio de desempleo. El problema comenzó a plantearse en los tiempos de UCD en que la Ley Básica de Empleo —que también ha sido recientemente modificada por los socialistas— constreñía el subsidio por desempleo a un número muy limitado de parados que cumplieran unos requisitos excepcionales.

Con el actual proyecto de ley tendrán derecho al subsidio de paro incluso los parados que lo

sean por despido procedente, y sólo habrá que haber cotizado entre 42 y 48 meses para tener oportunidad de percibir prestaciones durante 21 meses y durante 24 meses si se han cotizado por 48 meses o más.

El proyecto regula también el tope mínimo y máximo de las prestaciones que no podrán ser menores al SMI ni mayores de una escala variable que tendrán en cuenta el número de personas dependientes del beneficiario. Se limita así la percepción indiscriminada que existía antes y que podía alcanzar hasta un 220 por 100 del SMI como tope máximo. Por otra parte se amplía también la prestación complementaria a 18 meses cuando hasta ahora era sólo de nueve meses.



Con este nuevo proyecto se calcula que, incluyendo colectivos que hasta ahora se encontraban en situación de desprotección, quedarán protegidos 235.018 desempleados que aún no lo estaban en 1984; a 230.657 parados en 1985 y a 197.695 en 1986.

Entre las razones que han impulsado al gobierno socialista a preparar esta ley está la circunstancia de la población desempleada. «En las cifras totales de paro —según comprobó el Ministerio de Trabajo— están teniendo cada vez más influencia colectivos que tradicionalmente quedaban fuera del sistema de protección por desempleo. Colectivos como los demandantes del primer empleo o

los que deciden regresar al mercado de trabajo después de un período más o menos largo de tiempo.»

Otra razón de peso para la elaboración de esta ley, según las mismas fuentes es que «la propia crisis económica hacía inevitable esta reforma en tanto que las situaciones de desempleo tiendan a prolongarse en el tiempo».

En definitiva, el gobierno socialista está tratando de paliar la plaga del paro no sólo por la vía de buscar nuevos puestos de trabajo, sino además por la de cubrir económicamente a los que tienen la desgracia de no encontrarlo.

(Pág. 6)

Próxima Ley Orgánica del Poder Judicial

Que la justicia funcione

El Gobierno presentará próximamente la Ley Orgánica del Poder Judicial. Una ley que modernizará, reformará y democratizará la justicia española. Este proyecto, además, permitirá una mayor eficacia al aumentar los juzgados y el número de jueces, racionalizando su ubicación.

LA reforma del Poder Judicial se basará en la aplicación estricta de la Constitución como norma suprema del Estado, en la defensa del estado democrático, y que se adecue a la nueva estructura autonómica. También se concibe como un servicio público, son los ciudadanos a quienes debe servir y frente a quienes debe ser responsable.

Sin duda alguna, uno de los apartados del proyecto de ley más importantes y que ha provocado reacciones negativas ha sido la intención de democratizar el poder judicial español.

Se pretende que la dirección de la administración de la justicia española sea plural, como reflejo de la sociedad en donde se inserta y no sea un cuerpo aparte, parcial y poco representativo. En este sentido se cuestiona la mal llamada independencia del poder judicial. La ley, por otra parte, arbitrará una nueva fórmula de acceso a la carrera, por la que podrán ingresar prestigiosos abogados, y que permitirá cubrir no sólo las vacantes existentes, sino llegar a un número que permita una mayor eficacia y rapidez en las diligencias.

En definitiva, habrá más jueces, mejor distribuidos y más próximos a los ciudadanos. Y sobre todo permitirá que la Justicia funcione mejor.

(Pág. 3)

Mayor eficacia contra el terrorismo

La colaboración entre Francia y España contra el terrorismo se ha visto reforzada con el documento firmado por Barrionuevo y Deferre.

(Pág. 4)

Medidas contra el fracaso escolar

Nuevos programas pedagógicos y un plan de educación compensatoria para jóvenes de catorce a dieciséis años ha puesto en marcha el Ministerio de Educación en su lucha contra el fracaso escolar.

(Pág. 10)

Jornadas sobre medio ambiente

Alfonso Guerra anunció próximas medidas de defensa del medio ambiente en unas jornadas sobre el tema organizadas por la Secretaría de Acción Social.

(Pág. 11)

Curiosas semejanzas

DESDE Rentería, lugar donde los vecinos eligieron un alcalde socialista, José María Gurruchaga. En Rentería —donde un grupo como H. B. se dedica a agredir a los concejales socialistas; donde la intolerancia de grupos minoritarios intenta, mediante la coacción, e incluso la agresión, aterrorizar a sus ciudadanos para cambiar su voluntad— el señor Garaicoechea, por demás lendakari, se permite insultar a los seguidores socialistas y al propio Gobierno de la nación, porque no compartimos las pastorales de monseñor Setién.

¿Qué pretende el lendakari?, ¿por qué en un momento en que parece que se abría cauces de diálogo entre las instituciones se aviva la llama de las diferencias. Quisiéramos entender que las afirmaciones realizadas en Rentería están arrastradas por las tensiones del PNV y que no son otras las intenciones del responsable del gobierno vasco. Lo primero, con no ser lógico en una persona que ocupa tan alta responsabilidad, sería siempre menos preocupante.

En cualquier caso, si alguien es fascistoide en Rentería el señor Garaicoechea los tenía a mano:

H. B. ha dado bastantes muestras de ello. Claro que a lo peor es más cómodo arremeter contra los socialistas; eso era lo que hacía el franquismo. Además puede que sea menos comprometido y suene mejor a los oídos de aquellos que algún día puedan serle útiles.

Pues bien, el PSOE tiene una dilatada historia democrática y sobre todo una tradición de no doblegarse ante aquello que considera injusto. Esto nos ha acarreado muchos problemas a lo largo de nuestra vida como organización.

Ahora no vamos a cambiar nuestro proceder, y pese al lendakari, denunciaremos a los terroristas y estaremos con aquellos que protegen el primer derecho de cualquier ciudadano, como es el derecho a la vida.

Condenaremos siempre la violencia, pero respaldando las normas que rigen en un Estado de Derecho y diferenciando siempre que no se puede comparar la acción de un terrorista que quiere atemorizar a un pueblo y cercenar su libertad, con la obligación que tienen las Fuerzas de Orden Público de proteger la vida y la tranquilidad de las personas.



Internacional

La tarea inconclusa de Berlinguer

Jorge M. Reverte

La muerte de Enrico Berlinguer, secretario general del PC italiano, el más grande partido comunista de occidente, ha provocado una conmoción natural en la vida política no sólo italiana, sino europea. A su muerte, la hora de los grandes balances sin regateo de adjetivos. Berlinguer —se dice— significaba el «aggiornamento» del comunismo, su resurrección en una sociedad occidental en la que se batía en retirada. Sin embargo, tal valoración requiere algunas matizaciones.

Es cierto, en primer lugar, que Berlinguer se mostró desde el principio de su mandato como un inequívoco demócrata y un insolente desafiador de la ortodoxia soviética, en la mejor tradición de los dirigentes comunistas italianos, como Gramsci o el propio Togliatti. Pero también parece cierto que Berlinguer, tras conseguir levantar al PCI hasta los más altos niveles de obtención de votos e influencia política creciente, fue el máximo responsable del estancamiento, no sólo del PCI, sino de los restantes partidos comunistas de la Europa meridional.

Porque Berlinguer, con su concepción del «compromiso histórico», con su rechazo del

leninismo, con su negación del carácter ejemplar del camino soviético o del camino chino, rompió con toda la tradición comunista. Lo que tuvo el primer efecto descongelador, pero provocó también la nueva congelación.

Si el origen de los partidos comunistas está en la ejemplificación del modelo soviético, del modelo leninista en suma (partido único, toma del palacio de Invierno, etcétera), la liquidación de esos mitos y la introducción de las esencias democráticas en la estrategia y la táctica de los parti-

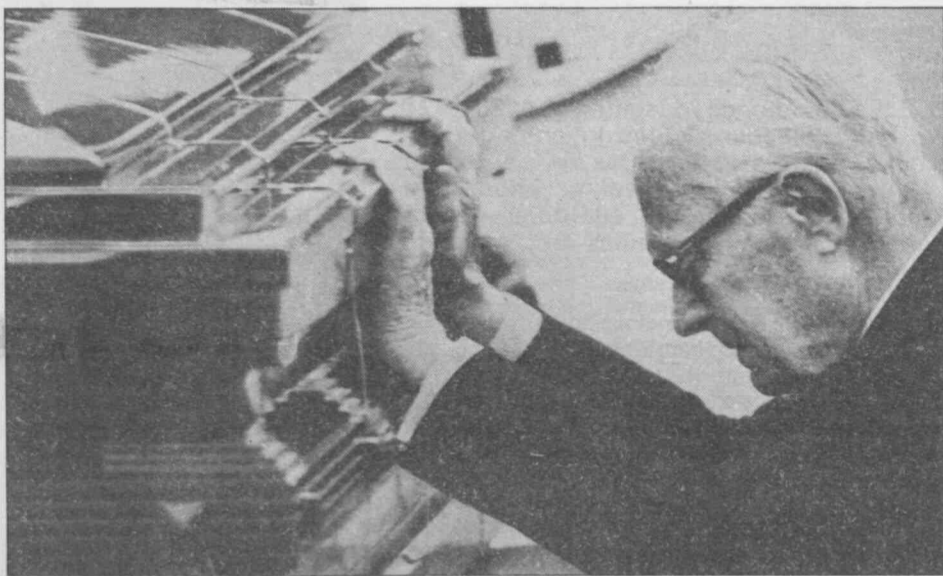
dos, supone también la privación del carácter comunista a los mismos. Quedaba sólo un paso: asumir semejante transformación y actuar en consecuencia.

En semejante coyuntura, el fracaso del «compromiso histórico» no fue el gran fracaso de Berlinguer, sino uno de tantos imponderables de la política, sujeta a variaciones coyunturales de todo tipo.

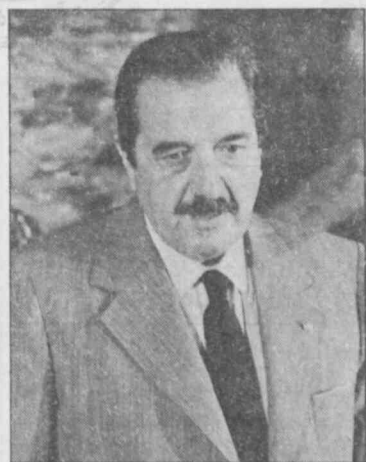
El problema que dejó Berlinguer sin resolver, sin embargo, es de otra naturaleza, el mismo que asola a otros partidos comunistas: partidos

privados de las esencias que los caracterizaban y diferenciaban e incapaces aún de aceptar su reasumido carácter socialdemócrata (entiéndase el término en sentido histórico y no peyorativo). Avanzar por ese camino puede significar pérdida de militantes, al menos temporal, pero a la larga es la única vía coherente en función de lo ya hecho.

La tarea inconclusa del fallecido Enrico Berlinguer ha sido la construcción del mayor partido socialista de Occidente.



En la foto, Pertini, presidente italiano, da el último adiós a Berlinguer.



Resultado de la visita de Alfonsín

Apoyo a la recuperación económica

Uno de los aspectos más significativos de la visita del presidente argentino Raúl Alfonsín a España ha sido, sin duda, el tema de la renegociación de la deuda externa.

Se calcula en 1.470 millones de dólares la deuda que tiene Argentina con España, y en más de 40.000 millones de dólares el total de su deuda externa. En el comunicado conjunto se hacía una referencia importante a la ayuda española en el terreno de los intercambios comerciales y al apoyo español de cara a las próximas reuniones para la renegociación de la deuda exterior de los países latinoamericanos. Las subidas de los tipos de interés por parte de los EE. UU. y las duras condiciones que pone el Fondo Monetario Internacional para conceder créditos, son graves obstáculos con los que se encuentran estos países. Por poner un ejemplo, la subida de medio punto en los tipos de interés supone para Argentina el equivalente a toda la exportación cárnica de todo un año, siendo ésta una de las más importantes fuentes de divisas para el país latinoamericano.

Por otra parte, el problema argentino no es que sea un país pobre en recursos, sino todo lo contrario. Argentina tiene capacidad para exportar y mucho, pero la nefasta gestión económica de los militares ha dejado al país en Banca rota. Así, se calcula que a base de evasiones y desfalcos, el dinero que ha salido de Argentina es equivalente al total de su deuda exterior.

En este contexto la ayuda española se ha producido desbloqueando un crédito de 105 millones de dólares para la compra de bienes de equipos y que aunque no sea una cantidad considerable, sí les permite cierta fuerza para la renegociación de los próximos meses. En este caso la solidaridad ha ido más allá de las declaraciones. ■

Los europeos apuestan por la unidad

Casi al tiempo que se celebraban las elecciones al Parlamento Europeo, la Comisión de las Comunidades Europeas realizaba una encuesta sobre los datos más relevantes de la opinión pública acerca de Europa y el europeísmo. El llamado eurobarómetro ha sido realizado sobre una muestra de 9.748 individuos, pertenecientes a los diez países comunitarios, abarcando 1.150 puntos de muestreo y con un margen de error entre $\pm 2,5$ por 100.

La encuesta señaló que las razones por las que los europeos votan en estas elecciones son en un 51 por 100 por deber cívico, en un 42 por 100 porque se sienten ciudadanos europeos y en un 21 por 100 porque quieren expresar su apoyo a causas nacionales. Señala, también, que ha mejorado el grado de conocimiento de la institución parlamentaria europea, pasando de un 65 por 100 en el año 79, a un 75 por 100 en mayo de este año. Dato éste de suma importancia si se tiene en cuenta las dificultades por las que atraviesa la Comunidad Económica Europea y las escasas competencias del Parlamento. Sin embargo, parece que el sentir de la unidad europea de

naciones y el europeísmo como idea sobrepasa estos obstáculos.

En concreto, sobre este punto de la conciencia europeísta, los datos de la encuesta reflejan que el proyecto de la Unión Política Europea es considerado positivamente por un 64 por 100 frente a un 17 por 100 que están en contra o lo ven inviable. Los ciudadanos italianos, franceses, alemanes y del Benelux son los más unitarios según los datos.

En cuanto a las actitudes de los europeos acerca de que si se sienten beneficiados por pertenecer a la Comunidad Económica Europea, el eurobarómetro muestra que un 46 por 100 contestan afirmativamente, frente a un 30 por 100 que no lo ven tan claro. Un año antes, los datos se situaban en un 52 por 100 y un 25 por 100, respectivamente. Es evidente que este descenso ha sido provocado por la difícil situación que atraviesa la Comunidad, pero si se tiene en cuenta el dato sobre la conciencia europeísta, se ve que esta última contestación tiene más que ver con la crisis económica que con la propia de Europa. También presenta el eurobarómetro un cuadro de los problemas que más acucian

a los europeos. En este sentido, el paro ocupa el primer lugar, seguido a gran distancia de las ayudas sociales, la defensa y la agricultura. La crisis económica y los problemas internos de la CEE vuelven a reflejarse.

Se puede afirmar que los europeos sienten la necesidad de una Europa unida, que sea capaz de solucionar los problemas económicos. Las elecciones han demostrado que si bien la abstención en términos globales es importante, un 40 por 100, se tiene que tener en cuenta que países como Inglaterra, Irlanda o Dinamarca no superan la barrera del 50 por 100, mientras que países como Italia, votaron el 80 por 100 de los ciudadanos.

No hay que olvidar tampoco que estas elecciones han sido un test para los partidos gobernantes, punto en el que no todos han salido bien parados. Sin embargo, el Parlamento Europeo varía poco su composición y es el grupo socialista quien continúa como el mayoritario y único de los grandes que ha crecido. A pesar de todos los problemas, Europa apuesta por la unidad, después de una larga historia de guerras y divisiones. ■

La limitación de armamentos, a estudio

Los estudiosos de la paz española pueden estar de enhorabuena. Por fin, el anuario del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la Paz (SIPRI) ha sido publicado en castellano. El SIPRI es uno de los más prestigiosos institutos del mundo en temas relacionados con la investigación científica de la paz y los conflictos, y concede particular atención a los problemas del desarme y la limitación de armamentos. El Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad ha editado el anuario, así como otro libro para expertos en estas materias, la limitación de armamentos: análisis crítico de las negociaciones y acuerdos internacionales, de Josef Goldblat, un investigador que ha hecho una recopilación de este tipo de acuerdos a lo largo de las últimas décadas. ■

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redacción y Administración:

Calle Ferraz, 70. Madrid-8. Teléf. 470 11 12

Edita:

«EL SOCIALISTA, S. A.»

Imprime:

Altamira, S.A.I.G. Ctra. de Barcelona, kilómetro 11,200. Madrid. Depósito legal: M. 845-1977

Tirada de este número: 176.000 ejemplares

El día absurdo

TRISTE suceso éste de Abena, donde el juego del ejercicio táctico traspasó la frontera del propio juego de entrenamiento para la guerra y alcanzó cotas de atentado contra los derechos civiles de unos tranquilos ciudadanos. Estos oficiales, además de dar un susto casi de muerte a unos paisanos, no habrán pensado en el efecto que tendría su dichoso celo en llevar hasta sus últimas consecuencias el ejercicio táctico. No lo habrán meditado bien. Porque si así fuera, y conociendo el reglamento y las órdenes que les dictan, en ningún caso se hubiera llegado a esta situación. Molestan a los ciudadanos y, además, dejan en mal lugar a la institución que representan, cuando su misión es la contraria: dar confianza y seguridad a quienes sirven, los ciudadanos.

Esta broma de mal gusto debe quedar en el recordatorio de la anécdota cuando la justicia militar dictamine y se vea el

grado de culpabilidad de estos oficiales. Sin embargo, es de imaginar que los habitantes de Abena recordarán este día como el del absurdo. De una estúpida situación en la que iban a fusilar a dos hombres, sin saber por qué. Lo que pasará por la mente de estos hombres y de sus familiares y amigos, de verse impotentes para evitar lo inexplicable, tiempo habrá de conocerlo.

Ellos no tenían nada que ocultar, nada que temer. ¿Porqué de todo aquello? Simplemente un mal sueño. Pero para el resto, para los que han conocido posteriormente el suceso, no debe convertirse esta lamentable anécdota en un dato para criticar a la institución militar, pero tampoco se debe permitir que cosas como ésta vuelvan a repetirse. El diputado socialista Díaz Pazos lo decía, seremos vigilantes, porque para esto también nos han elegido.



Nacional

Uno de los poderes del Estado, la Justicia, va a cambiar. El Gobierno socialista presentará próximamente una ley orgánica que reformará todas sus funciones y democratizará su organización interna. Los rechazos por parte de la derecha de siempre están y estarán a la orden del día, ya que les interesa que siga existiendo esa mal llamada independencia y ese corporativismo que les permite seguir ejerciendo parcialmente esta importante labor desde posiciones poco pluralistas.



A partir de ahora los juzgados funcionarán con más celeridad.

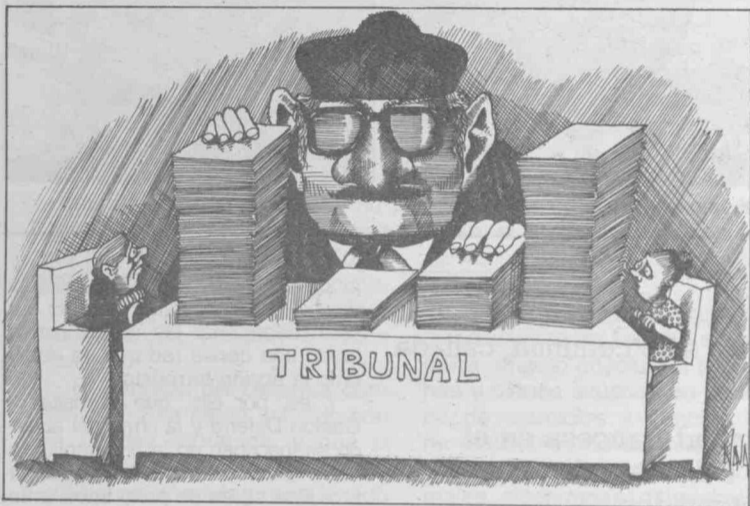
Próxima reforma del poder judicial

Que la Justicia funcione

UNA de las próximas grandes reformas del Gobierno socialista va a ser, sin duda, la del poder judicial. El aparato de la Justicia española sigue siendo el mismo que en el siglo pasado. Los medios personales y materiales, la plantilla, la organización, los procedimientos y la demarcación de la Justicia española apenas han variado.

Hay que tener en cuenta, además, que todas las reformas realizadas a principios de siglo se vieron paralizadas con el advenimiento de la dictadura, y se crearon jurisdicciones especiales que castigaban conductas legales en cualquier país democrático. La Administración de la Justicia, preocupada por la represión de estos delitos, no fue capaz de actualizarse y ponerse al día ante el aumento de criminalidad y las nuevas formas delictivas, así como al nuevo Estado de derecho, democrático y constitucional.

Era, por tanto, necesaria una reforma, un cambio en la Administración de Justicia española. Una reforma que basara su aplicación en la norma suprema del



La reforma de la Justicia española es elemento fundamental para la consolidación de la democracia

Estado (la Constitución) y que tuviera una obligación: defender el Estado democrático. También era imprescindible que el poder judicial se adecuara a la nueva estructura autonómica, que se concibiera como un servicio público y que fuera responsable frente a aquéllos a quienes se sirve: los ciudadanos.

Pero la reforma no puede quedarse sólo en las funciones que se realizan, sino también en la estructura del propio aparato de Justicia. Por eso era necesario democratizar la Administración de la Justicia española. El sentido corporativo del poder judicial y los mecanismos internos, que sólo permitía a la lista mayoritaria, en la elección del Consejo del Poder Judicial, dejando fuera otras opciones, hace que la dirección de la Administración de Justicia fuera parcial y poco representativa de la globalidad de los jueces y fiscales. Se hacía imprescindible que la justicia española fuera reflejo de la sociedad, con un sentido pluralista y proporcional. Sin embargo, esto que parece evidente ha encontra-

do serios obstáculos por parte de la derecha, que no quiere pluralidad en el Consejo. Está claro que quieren tener asegurada una mayoría conservadora en su seno, a espaldas de la diversidad política que existe entre los ciudadanos, y gobernar corporativamente el Poder Judicial.

Esta situación ha sido mal llamada independencia del poder judicial, siendo más bien un cuerpo apartado de la realidad social del Estado, poco permeable a la evolución democrática de la sociedad.

La reforma, pues, del poder judicial es necesaria para que todas las estructuras del Estado funcionen. Por ello, el Gobierno socialista va a presentar próximamente la Ley Orgánica del Poder Judicial, con la que acometerá esta reforma. Una ley que actualizará las funciones de la Administración de la Justicia española y que las adecuará a los tiempos que corren. Habrá más jueces, mejor distribuidos y más próximos a los ciudadanos y, sobre todo, se espera una cosa, que la Justicia funcione mejor. ■

Nueva fórmula de acceso a la carrera judicial

EL acceso a la carrera judicial va a ser uno de los cambios notables que presentará la reforma de la Administración de la Justicia. Hasta ahora, el ingreso a la carrera judicial era exclusivamente por medio de oposiciones libres entre los licenciados de Derecho. Este mecanismo, correcto en teoría, ha adolecido de graves problemas a la hora de cubrir todas las plazas presupuestadas. De los dos mil jueces previstos, sólo 1.700 están ocupando sus plazas. Esto es debido a las dificultades por el método clásico de oposición que hace perder interés entre los profesionales del derecho, y que se ha demostrado incapaz de cubrir las vacantes existentes. No puede tenerse a la sociedad española sin los jueces que precisa.

Por ello, la novedad de la próxima ley, en cuanto al acceso a la carrera judicial, va a ser la posibilidad de ingreso en la misma, en la categoría de magistrados, de juristas de reconocida competencia y con más de diez años de ejercicio profes-

sional, en virtud de concurso. Por este sistema se podrán cubrir una de cada cuatro vacantes que se produzcan en la categoría de magistrados.

Será el Consejo del Poder Judicial quien aprobará y publicará las bases del concurso y, asimismo, quien nombrará al tribunal. Se pretende con este método de acceso, utilizado con éxito en otros países, como Francia, el acceso de un número de jueces suficiente para hacer frente a las necesidades, garantizando su competencia, dado que por el método de oposición no ha podido realizarse. Esto se demuestra porque en las últimas oposiciones celebradas se quedaron casi cien plazas desiertas.

Este método va a permitir el número de jueces precisos para obtener una Justicia rápida y ágil. De nada sirve aumentar los medios si se carece de quien debe dictar las sentencias. Por ello, parece un contrasentido quejarse de la escasez de jueces y oponerse al único sistema capaz de proporcionar los necesarios.

Aumentará el número de juzgados

UNO de los grandes problemas de la Justicia española en estos momentos es su falta de adecuación territorial y la escasez de recursos humanos que tiene. Así, de las 2.000 plazas de jueces que están previstas y presupuestadas, sólo están cubiertas 1.700. Por otra parte, su falta de correspondencia con la nueva estructura del Estado de las autonomías y las variaciones de población que ha sufrido España en los últimos décadas hace que ciudades que han perdido un buen número de sus habitantes tengan juzgados, mientras que los cinturones que rodean a las grandes poblaciones carecen por completo de juzgados. Además, hay que tener en cuenta que el índice de delincuencia es mayor en estos sitios.

Esa falta de adecuación territorial va a ser solucionada con la nueva ley que presentará en breve el Gobierno socia-

lista, ya que, por una parte, permitirá modificar esta disfunción entre juzgados y ciudades y, por otra, adecuará a la realidad automática la estructura del poder judicial. Se crearán, en este sentido, tribunales superiores de comunidad autónoma, racionalizando de este modo la pirámide orgánica de la Administración de la Justicia. Con ello se logrará una jurisprudencia propia de comunidad autónoma y permitirá que las comunidades autónomas participen en la elaboración de la demarcación judicial, que, aunque es aprobada en Cortes Generales, permite de este modo opiniones y sugerencias.

El otro grave problema (la falta de jueces) va a ser resuelto al cubrir las plazas vacantes que faltan y la creación de otras 700, considerada la cantidad total (2.700) como la idónea para el buen funcionamiento de la Justicia.

Nacional

Los etarras ya no serán refugiados políticos

ETA comienza a perder sus bases francesas

Los acuerdos firmados recientemente por los ministros de Interior de Francia y España, Gastón Deferre y José Barrionuevo, han sido calificados como positivos para la lucha contra el terrorismo. El cambio cualitativo, efectuado por Francia, de considerar ahora a los etarras delincuentes y no refugiados políticos es un paso importante en la estrategia para acabar con el terrorismo de ETA.

Estos acuerdos no son un éxito aislado. Pertenecen a la estrategia global que se definió al principio de la gestión socialista. Y es este documento firmado entre Deferre y Barrionuevo un paso más de la larga y sangrienta batalla contra el terrorismo.

Sin embargo, y es una importante novedad, no se ha caído en ningún triunfalismo. La lucha contra ETA no debe ser un camino de altos y bajos, sino continua, callada y eficaz. Sólo así, con una estrategia global, de acción en todos los frentes, se puede llegar a tener resultados positivos.

Esta acción conjunta ha dado, poco a poco, sus frutos, y ahora todos los analistas del terrorismo etarra no dudan en afirmar que se ha debilitado el margen de actuación de ETA y su capacidad de maniobra se encuentra con serias dificultades en el santuario francés, base logística del grupo terrorista.

La debilidad del aparato militar de ETA

Las detenciones de comandos, los confinamientos a otros lugares de la geografía francesa y las extradiciones a países latinoamericanos han debilitado el aparato militar de ETA. En este sentido, la eficaz recogida de datos sobre sus actividades en Francia y antecedentes delictivos, por parte de la policía española, ha facilitado el cambio de actitud de los franceses. Numerosos dossiers han sido ya enviados a París. Toda esta labor, junto a las medidas de arrepiamientos han hecho que Francia se tome más en serio el problema terrorista. Esta actuación silenciosa, pero eficaz de los servicios de información han permitido además la detención de comandos etarras,

y se ha arrestado a alguno de sus máximos dirigentes.

Atrás han quedado los aspavientos ante cualquier éxito. Euforia, que generalmente duraba poco, porque las armas volvían a hablar. Ahora ETA tiene dificultades; Francia ha asumido el problema y un numeroso grupo de etarras podrán dejar las armas, y volver a Euskadi, si no tienen delitos de sangre. En caso contrario, tendrán que viajar a algún país latinoamericano.

Los resultados de la actividad diplomática española, por tanto, han sido positivos. Por una parte, los envíos de información puesta al día de las actividades de los etarras y la seguridad para aquellos que quieren dejar las armas han logrado este cambio de la política fran-

La lucha contra ETA no debe ser un camino de altos y bajos, de euforias y fracasos, sino continua, callada y eficaz.

El cambio positivo en la actitud francesa en el tratamiento del problema de ETA va a dificultar la posibilidad de atentados.

cesa. Las relaciones entre Francia y España, en este terreno, comienzan a ser las normales entre gobiernos socialistas y vecinos.

En este sentido, se ha logrado salir del aislamiento internacional en la lucha contra el terrorismo. Las constantes llamadas del gobierno comienzan a dar sus frutos. Hay que recordar la intervención de Felipe González ante la C. S. C. E. y el Consejo de Europa, y en la reunión de ministros europeos de Justicia, así como la asistencia de José Barrionuevo a la



ETA tiene más dificultades para llevar a cabo sus acciones terroristas.



José Barrionuevo y Gastón Deferre.



José Barrionuevo y Gastón Deferre.

la policía española y las medidas de reinserción para quienes deseen abandonar las armas constituyen una densa red que ha debilitado la acción terrorista.

Y es, por ello, que la visita de Gastón Deferre y la firma del acuerdo se inscriben en la estrategia global y no en un simple éxito diplomático. Eso sí, es un paso importante, sin duda alguna. A partir de ahora los etarras afincados en Francia no van a ser considerados como refugiados políticos, aunque en este punto ya desde marzo no se volvió a conceder ninguna carta. Este avance en el tratamiento francés del problema de ETA va a dificultar la posibilidad de atentados en España.

Es el santuario francés de ETA el que comienza a resquebrajarse. La estrategia de máxima dureza contra quien maneja las armas y de flexibilidad para quien desee abandonarlas comienza a tener un giro positivo. Sólo el tiempo y la continuidad en esta estrategia permitirán más éxitos en la lucha contra el terrorismo. ■

Estrategia global

Ha sido la conjugación de todos los elementos lo que ha dado ya algunos frutos en la batalla contra ETA. Una buena actividad diplomática, una eficaz red de información policial, una mejora en la autoprotección, coordinación y eficacia de

produciendo más de la que se necesitaba. Se trataba de ratificar o no el proyecto del Gobierno, con el ya famoso «parón nuclear» incluido. Otra vez —como ha ocurrido con la reconversión industrial— intentando paliar los efectos de la imprevisión y la mala planificación de anteriores administraciones.

Y otro tema en el que el grupo socialista ha llevado la voz cantante: la memoria que en su día presentó al Congreso el Consejo General del Poder Judicial. En aquella ocasión fue el grupo socialista quien pidió al Consejo una mayor y mejor información sobre la actual situación de la administración de Justicia, como un paso más ante la próxima entrada en la Cámara de la Ley Orgánica del Consejo del Poder Judicial, que los socialistas consideran imprescindible.

La derecha y el recurso previo

La derecha, poco dada a bajarse el escaño —basta mirar el lamentable espectáculo que ofrecen sus bancos vacíos un día cualquiera de pleno—, puso el grito en el cielo ante la pretensión socialista de aprobar la desaparición del recurso previo en un debate de lectura única, que pretendía agilizar su tramitación al estar suficientemente debatido: «Ellos han querido dramatizar esta cuestión —afirma Javier Saenz Cosculluela, presidente del grupo socialista—, pero a nosotros no nos importan tanto las formas, sino el fondo de la cuestión; se trata de que esta figura del recurso previo desaparezca de nuestro ordenamiento jurídico».

A. D. M.

Temor y desbandada entre los refugiados

La inquietud aumenta en las provincias vasco-francesas, o Iparralde, como también es conocida esta zona vasca, y aumenta en una doble dirección. Entre los refugiados, que contemplan día a día cómo su situación política y personal se hace más difícil, y entre los comerciantes y ciudadanos franceses, que han visto reducidas en un 40 por 100 las esperanzas turísticas —el principal medio de vida— por el clima creado por los atentados y las respuestas a los atentados, las manifestaciones y los controles privados organizados por los refugiados contra toda persona sospechosa, etcétera. Inseguridad en el comercio e inquietud ciudadana, que igualmente se vuelven contra los refugiados vascos, haciendo cada vez más incómoda su estancia en la zona. Se conocen y se han contado ya las gestiones de numerosos refugiados para marchar hacia América, donde no les resulta difícil encontrar respaldos familiares y económicos entre las numerosas y poderosas colonias vascas, y se sabe también de la indecisión de algunos de los que están en las listas de los «acogibles» por el Gobierno español al no pesar sobre ellos procesos por delitos de sangre.

Las dudas proceden en muchos casos del temor a represalias. Parece que el número de decididos a aceptar las medidas de gracia y salir de la situación actual es bastante numeroso, pero su problema es que no sólo tienen que optar entre esas medidas de gracia o la casi seguridad de salir de sus actuales domicilios, sino que tanto ETA como sus portavoces políticos están haciendo una campaña de disuasión. Unos, con amenazas. Otros, con insistentes declaraciones de que esa fórmula no sirve para nada porque nadie va a acogerse a ella.

Por primera vez, la última actuación de los GAL no ha sido seguida de manifestaciones ni violencias. Los refugiados parecen tratar de pasar inadvertidos y la opinión de quienes mantienen lazos con ellos es que el número de quienes desean regresar es alto.

L. R.

Justicia gratis para quien no pueda pagarla

ESTA semana, el Congreso daba luz verde a dos leyes, producto del cumplimiento del Programa Electoral del PSOE, una vez discutidas a fondo en el Senado: la de Consumidores y Usuarios y la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

El escándalo del aceite de colza puso en su tiempo de manifiesto la necesidad de proteger a los usuarios y consumidores ante las agresiones del fraude alimentario: «La ley es exhaustiva, contempla todos los aspectos del consumo y da cumplimiento a lo que proponíamos en nuestro programa electoral», según los responsables del grupo parlamentario.

También en el programa electoral figuraba el derecho al «beneficio de justicia gratuita», que se ha visto reflejado en la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Con esta reforma, el llamado «beneficio de pobreza» ante los tribunales de justicia se generaliza para todos aquellos ciudadanos que tengan un salario igual o inferior a dos veces el salario mínimo interprofesional —alrededor de las 70.000 pesetas— y se agiliza los trámites civiles: «Hay que tener en cuenta —afirma Eduardo Martín Tova— que se trata de una ley del siglo pasado, que con esta reforma se beneficia de importantes modificaciones».

Nos sobra energía

Unas seis horas ocuparon las discusiones en torno al tan traído y llevado PEN (Plan Energético Nacional), que supone una reducción en la producción de energía, ya que hasta el momento se estaba

Nacional

A la espera del fondo municipal de cooperación

El pasado día 26 de junio se reunió la Comisión Federal de Política Local del PSOE. A dicha Comisión asistieron 200 responsables locales y provinciales del partido en política municipal, así como alcaldes, concejales y presidentes de diputación.

Luis Fajardo, secretario federal de Política Municipal, informó del estado en que se encuentra la Ley Básica de Régimen Local en los trámites parlamentarios. Ramón Saiz de Varanda, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias y alcalde de Zaragoza, afirmó que la Ley recoge las reivindicaciones de los municipalistas y que desarrolla la autonomía local.

Entre los puntos del orden del día que se trataron figuraba el informe de la Secretaría de Política Municipal sobre el Fondo de Cooperación Municipal para 1985, que aparecerá en los presupuestos generales del Estado. Luis Fajardo indicó que era la principal fuente de financiación de los ayuntamientos, situada en un 40 por 100 de los ingresos locales. La cuantía de ese fondo y, sobre todo, cómo se reparta entre los ayuntamientos es un tema de suma importancia para los ayuntamientos, dijo Luis Fajardo.

Otro tema estudiado por la Comisión Federal fue la futura Ley Financiera Local. Fue calificada como una de las prioridades del Gobierno, ya que en la Ley de Régimen Local este tema se tocaba de pasada, y lo remitía a este importante proyecto.

Premios Pablo Iglesias

Con premio especial a Gerald Brenan y otros diez galardones a profesionales de las artes, los medios de comunicación y los deportes se cerró, el pasado día 26, la sexta edición de los Premios Pablo Iglesias que, organizada por la agrupación socialista del madrileño barrio de Chamartín, se ha convertido ya en toda una institución.

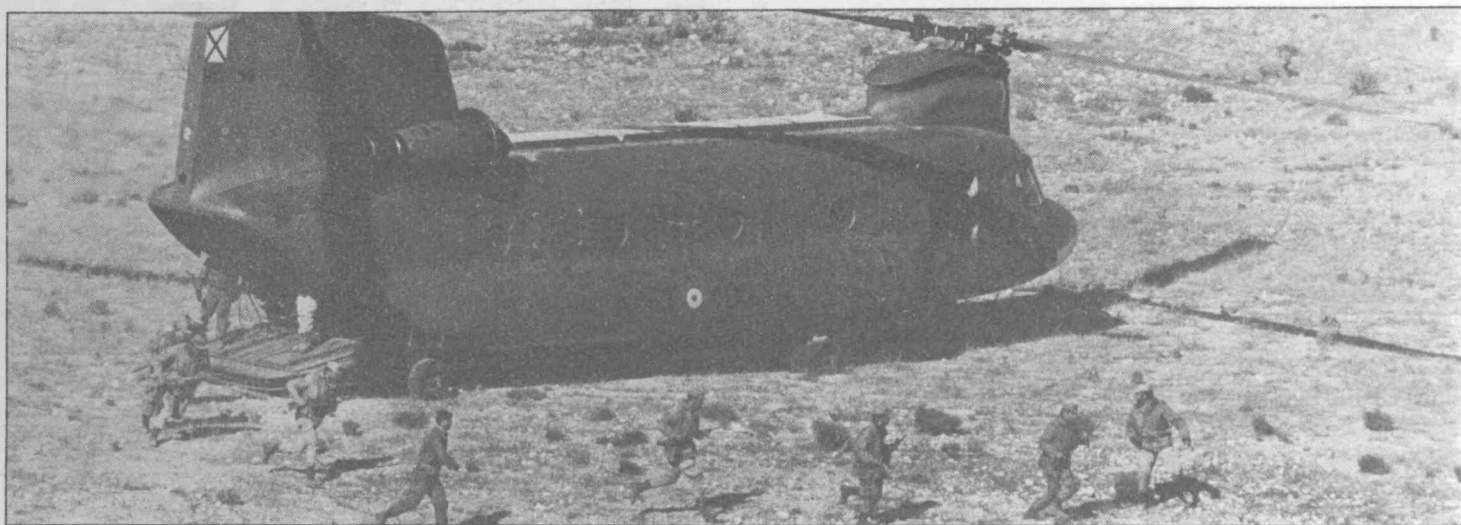
Los premios han sido para Víctor Erice por su película «El Sur»; Miguel Romeo, por su obra teatral «Tarteso»; José Valente, por su obra literaria; Arturo Tamayo, en el apartado musical; al equipo



Fernando G. Tola.

formado por Joaquín Prieto, Ismael Fuente y Javier García, por su libro de Carrero Blanco; a la galería Juana Mordó, en artes plásticas; Elias Díaz, por su labor en ciencias sociales; Manuel Ferreras, como mejor periodista de radio; Fernando G. Tola, por su programa en TVE «Si yo fuera presidente»; y Antonio Fernández Dela, presidente del Carabanchel en la sección Deportes.

En los pasados años destacaron entre los premiados los escritores Vargas Llosa y Gil-Albert.



Simulacro de fusilamiento en Abena (Huesca)

Acto injustificable

Los lamentables sucesos de Abena (Huesca), en los que un grupo de los Cuerpos de Operaciones Especiales del Ejército (COES) protagonizaron un simulacro de fusilamiento, han conmovido a la opinión pública aragonesa y han provocado reacciones de protesta.

En el Parlamento, Narcís Serra, ministro de Defensa, contestó a las preguntas formuladas por los diputados Gómez de las Rocas, del grupo Popular y Díaz Pazos, del grupo Socialista acerca de las medidas tomadas en relación a estos hechos.

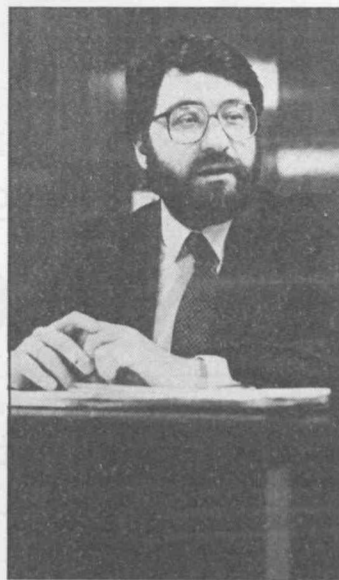
El ministro de Defensa contestó que se había actuado con la rapidez requerida, y que si se había tardado en tomar las primeras medidas había sido porque el alcalde de Abena y el capitán de las COES habían

llegado a un acuerdo de no denunciar el simulacro. Una vez conocidos los datos, dijo Serra, se arrestó a los oficiales responsables y comenzaron las diligencias oportunas, por parte de la justicia militar, para delimitar las responsabilidades.

Por otra parte, manifestó claramente que no era un problema de las órdenes superiores para la realización de los ejercicios y si una falta en la actitud de los oficiales que las llevaron a cabo.

Recordó que existen unas disposiciones en las que se recalca respeto absoluto a personas y bienes situados en la zona de ejercicios y también la no realización de acciones que interfieran las actividades normales ciudadanas o indebidamente produzcan alarma.

En este sentido, el ministro



Serra recordó que existen unas disposiciones por las que se debe respeto absoluto a personas y bienes situados en la zona de ejercicios y la no realización de acciones que interfieran las actividades normales ciudadanas o indebidamente produzcan alarma

de Defensa definió como injustificable el simulacro de fusilamiento.

El diputado socialista Díaz Pazos, no obstante, afirmó que él, como representante de la soberanía popular, estaría vigilante para que actos como éste no ocurran.

Por su parte, el ministro del

Interior, José Barrionuevo, calificó el asalto a las instalaciones de Radio Aragón en Jaca de pura delincuencia.

Esta emisora fue quien dio las primeras noticias del simulacro de fusilamiento, y ha sufrido daños en las instalaciones por valor de 200.000 pesetas y el robo de 30.000

LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS

La clave generacional

Félix Santos

Si España ofrece la imagen de ser un país joven —a pesar de ser un viejo pueblo con uno de los Estados más viejos de toda Europa— es debido, no solamente a que la inmensa mayoría de su población no ha sobrepasado los cuarenta años, sino también a que sus dirigentes políticos tienen edades comprendidas entre los treinta y cinco y los cuarenta y cinco años. Nuestro Rey es uno de los Jefes de Estado más jóvenes de Europa, juventud que igualmente define al equipo que gobierna bajo la dirección de Felipe González.

La transición de la dictadura a la democracia ha traído consigo numerosos cambios y no es uno de los menores el relevo generacional al frente de los asuntos públicos. Téngase en cuenta que en los nueve últimos años, el poder político ha pasado de estar en manos del viejo dictador, a las manos de Carlos Arias Navarro, también de la generación que hizo la guerra civil, a las de Adolfo

Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo, y tras las elecciones del 28 de octubre de 1982, a las manos de Felipe González.

Es dato relevante que la transición política, es decir, la conducción de la dictadura a la democracia haya sido hecha por gentes que no lucharon en la guerra civil, que o nacieron durante ella o poco después. Y, finalmente, en el último tramo, está siendo conducida por quienes padecieron las consecuencias de la guerra civil.

Recientemente ha sido publicado un libro de conversaciones, mantenidas por Margarita Riviere, colega y amiga, bajo el sugestivo título «La generación del cambio». A algún observador le ha llamado la atención que la autora, que incluye en la amplia baraja de entrevistas desde al Rey don Juan Carlos, hasta representantes del Gobierno socialista, de los sindicatos, del cine, del periodismo, del arte, de la canción, de la Universidad y de varios partidos políticos, sin embargo no haya reparado en ningún repre-

sentante de la desaparecida UCD, y que fije el cambio en una fecha muy precisa: octubre de 1982, y no en el período que arranca en 1977.

No sería justo regatear el reconocimiento de que fueron gobiernos de UCD los que protagonizaron el desenvolvimiento de un proceso de cambios de relieve histórico acaecidos entre 1977 y 1982 (elaboración y refrendo de la Constitución, aprobación de los Estatutos de autonomías más espinosos, legalización del PC, ley de Amnistía, abolición de la pena de muerte, etcétera), aun teniendo que matizar que no pocas veces estos cambios se produjeron por las presiones de la oposición y con resistencias, abiertas o sutiles, por parte de la propia UCD (abolición de la pena de muerte, ley de divorcio, incompatibilidades, etcétera). Pero como decían los clásicos, «uniquique suum».

Lo que pasa es que con la generación que ahora está en el Gobierno se ha producido conjuntamente otro relevo tan significativo políticamente como

el generacional. Es el relevo por la llegada al poder de los proscritos, de los que durante tantos años tuvieron que vivir políticamente guarecidos en la clandestinidad, arrojados a las cunetas de la historia, y que, tras las elecciones de octubre de 1982, gobiernan el país y lo gobiernan precisamente bajo la bandera del cambio.

Muchos de los hombres del actual Gobierno socialista son de la misma generación que no pocos miembros de los sucesivos gobiernos de UCD. Desde la perspectiva del tiempo no cabría establecer diferencias. En lo que se refiere a su actitud ante los cambios, sí. Dicho con otras palabras: una cosa es la coetaneidad o coincidencia cronológica, y otra, la común palpación generacional ante un proyecto histórico.

Mientras la UCD aglutinaba difusas y, a veces, patentes resistencias a los cambios (cosas de la derecha), en el PSOE, al contrario, levántanse difusos y, a veces, patentes disgustos frente a la moderación (cosas de la izquierda).

Trabajo/Economía

El mundo del cooperativismo va abriéndose paso poco a poco siguiendo la política de la Administración socialista de fomentar este tipo de agrupación como alternativa a la crisis económica y de empleo. Un primer paso para potenciar el cooperativismo en Madrid, que hasta ahora no ha estado tan desarrollado como en otras zonas como Cataluña y el País Vasco, ha sido la iniciativa de la Comunidad Autónoma de Madrid de montar una «Primera muestra de cooperativas de Madrid y su región» que ha permitido al público y a los trabajadores madrileños hacerse una idea aproximada de las ventajas y posibilidades que ofrece el trabajo en cooperativa.



Primera muestra de cooperativas Madrid-región

El ministro de Trabajo refrescándose con el vino de Navalcarnero.

Un medio de crear empleo

EN la actualidad, según los datos de la Dirección General de Cooperativas, existen en Madrid 1.612 cooperativas que agrupan a 34.934 socios. De ellas, el mayor número corresponde a cooperativas de trabajo asociado, que cuenta con 47,2 por 100; le siguen las de viviendas, con un 34,8 por 100; consumo, con 8,4 por 100; servicios, con 6,7 por 100; campo, con 1,7 por 100; crédito, con un 0,6 por 100, y otras de segundo grado, con un 0,6 por 100. En comparación con el número total de cooperativas que existen en España, las de trabajo asociado de Madrid representan el 29,5 por 100; campo, 25,8 por 100; viviendas, 20 por 100; consumo, 8,1 por 100; servicios, 5,4 por 100; crédito, 0,8 por 100, y segundo grado, 0,4 por 100. Es significativo en estos datos el elevado porcentaje de cooperativas agrarias en la región de Madrid en relación con el total de cooperativas agrarias de toda España, sobre todo teniendo en cuenta que Madrid no es precisamente una región especialmente agrícola.

INTERVALOS	CAMPO		CONSUMO		CREDITO		SERVICIOS		T. ASOCIADO		VIVIENDAS		2.º GRADO	
	Coop.	Soc.	Coop.	Soc.	Coop.	Soc.	Coop.	Soc.	Coop.	Soc.	Coop.	Soc.	Coop.	Soc.
	Hasta 10 socios	—	—	21	161	—	—	19	150	489	3.742	168	1.455	2
De 11 a 25	4	59	29	471	—	—	48	806	228	3.531	183	2.953	3	71
De 26 a 50	1	41	7	252	—	—	14	485	32	1.100	51	1.923	3	98
De 51 a 100	3	207	16	1.132	—	—	7	444	9	605	38	2.683	1	73
De 101 a 200	3	375	17	2.528	2	283	8	1.075	3	408	44	6.553	—	—
De 201 a 500	15	4.822	18	6.794	1	349	2	508	1	440	35	11.495	—	—
De 501 a 1.000	—	—	10	6.382	1	606	6	4.410	—	—	26	17.650	—	—
Más de 1.000	1	1.513	17	176.115	6	25.656	4	18.994	—	—	16	31.521	—	—
TOTALES	27	7.017	135	193.835	10	26.894	108	26.872	762	9.826	561	76.233	9	257

Es también destacable el hecho de que la creación de la mayoría de cooperativas se produjo para las del campo entre 1961 y 1970, mientras que entre 1971 y 1983 han aumentado especialmente las cooperativas de viviendas, de consumo y de trabajo asociado, paralizándose prácticamente el cooperativismo agrícola.

Por otra parte la Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo así como la Consejería de Trabajo, Industria y Comercio están haciendo esfuerzos por mejorar el rendimiento de estas cooperativas y tratando de dinamizar aquellas que estando inactivas en la actualidad pudieran ofrecer buenas perspectivas de crecimiento. Como muestra el

cuadro, el número de cooperativas inactivas es bastante elevado, lo que viene a demostrar el escaso interés que se ha seguido en los anteriores Gobiernos por potenciar esta forma de trabajo. En realidad de las 2.035 cooperativas potenciales de Madrid, 423 están inactivas y sólo 1.612 siguen en funcionamiento con mejor o peor fortuna.

La muestra fue inaugurada por el ministro de Trabajo, que cató los vinos de Madrid y se detuvo especialmente en las cooperativas de viviendas y otras menos aparentes, como la de aparatos ortopédicos. Asistieron también el director general de Cooperativas, Sebastián Reyna, y el alcalde de Madrid junto a autoridades de la Comunidad Autónoma madrileña.

Medio millón de parados más, cobrarán desempleo

El cada vez más elevado número de desempleados en España y el bajo porcentaje de ellos que perciben seguro de desempleo han motivado al Gobierno a elaborar un proyecto de ley que reforma la protección y la cobertura para los desempleados.

Las razones de esta reforma son, según informó el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, «quebrar la tendencia actual en la caída de la protección a los desempleados y elevar los niveles de dicha protección especialmente entre colectivos como jóvenes y personas con cargas familiares».

Entre las mejoras más destacadas que ha logrado este proyecto es el de ampliar la duración de la prestación básica de 21 a 24 meses; en cuanto a la cuantía de la percepción ésta no será nunca inferior al Ingreso Mínimo Interprofesional, e incluso los despedidos de forma procedente también tendrán derecho a recibir subsidio de desempleo. En el cuadro 1 se especifica la totalidad de las modificaciones que ha fijado este proyecto y que, según datos del Ministerio de Trabajo, afectará a 235.018 desempleados que aún no están protegidos durante 1984; a 230.657 parados en 1985 y a 197.695 en 1986.

Cuadro de mejoras del proyecto de ley de Protección por Desempleo

1. Ampliación de la duración de la prestación básica a veinticuatro meses.

Se modificará la escala que relaciona el período de ocupación cotizada con la duración de la prestación básica, de forma que los desempleados que hayan cotizado entre cuarenta y dos y cuarenta y ocho meses tendrán derecho a veinticuatro de percepción de la prestación básica, y los que hayan cotizado cuarenta y ocho o más, a veinticuatro meses de prestación. La ampliación afectará tanto a las altas nuevas que se produzcan a partir de la entrada en vigor de la ley como a los desempleados que fueran titulares del derecho a la prestación básica el 1 de enero de 1984.

2. Desaparece el carácter de caducidad.

Se suprime el carácter de caducidad de la prestación que ahora tiene la inscripción previa del solicitante como demandante de empleo. Es decir, dicha inscripción no caduca el derecho a la prestación, aunque se haya sobrepasado el plazo de inscripción que existía hasta la fecha de esta nueva ley. Dicho solicitante tendrá derecho al reconocimiento de la prestación a partir de la fecha en que hizo la solicitud.

3. El tope mínimo de la prestación será igual al Salario Mínimo Interprofesional.

El tope mínimo del subsidio que actualmente existe para los trabajadores con cargas familiares se extenderá a todos los desempleados titulares de la prestación por desempleo. Dicho tope mínimo será el SMI.

4. Se modifica el tope máximo.

El tope máximo de la cuantía de la prestación, que hasta ahora era el 220 por 100 del SMI, se sustituye por una escala variable en función del número de hijos dependientes del beneficiario.

5. Los parados que lo son por despido procedente tendrán derecho a prestación.

Se reconoce el derecho a la prestación por desempleo, tras un período de espera de tres meses, a aquellos trabajadores que se encuentren en situación de desempleo como consecuencia de un despido declarado procedente.

6. Subsidio para nuevos colectivos.

Se reconoce la prestación complementaria, por una duración equivalente al número de meses cotizados, a aquellos desempleados que no tengan derecho a la prestación por desempleo al no haber cotizado el mínimo exigido de seis meses, tengan cargas familiares y carezcan de rentas iguales o superiores al salario mínimo, siempre que al menos hayan cotizado tres meses.

7. Subsidio para mayores de cincuenta y cinco años.

Se reconocerá la prestación complementaria a los mayores de cincuenta y cinco años que hayan cotizado el período mínimo exigido para obtener la pensión de vejez, aun cuando no tengan responsabilidades familiares, cuando ello sirva para alcanzar algún tipo de jubilación.

8. Se amplía el subsidio a dieciocho meses.

La prestación complementaria actual, que es de nueve meses, se amplía hasta los dieciocho meses.

9. Repesca complementaria.

Se aplicará la nueva duración de la prestación complementaria a aquellos desempleados que la hayan agotado y estén demandando todavía un empleo al 1 de noviembre de 1984, siempre que la soliciten. Ello supone una ampliación de nueve meses.

Trabajo/Economía

La reconversión naval, en su recta final

El Gobierno está empeñado en sacar adelante una reconversión necesaria. La reconversión del sector de construcción naval. La importancia de dicha reconversión requerirá necesariamente unos costes laborales que preocupan a la Administración, «pero es inevitable proceder a ella», dijo Solchaga.

DESPUES de muchos estudios, análisis, consultas entre las centrales y un buen número de manifestaciones en las zonas afectadas, se ha dado luz verde al real decreto sobre Medidas de Reconversión del Sector de Construcción Naval. El real decreto, que fue aprobado en Consejo de Ministros, lleva el apoyo de las centrales UGT y ELA-STV, en tanto que CC. OO.

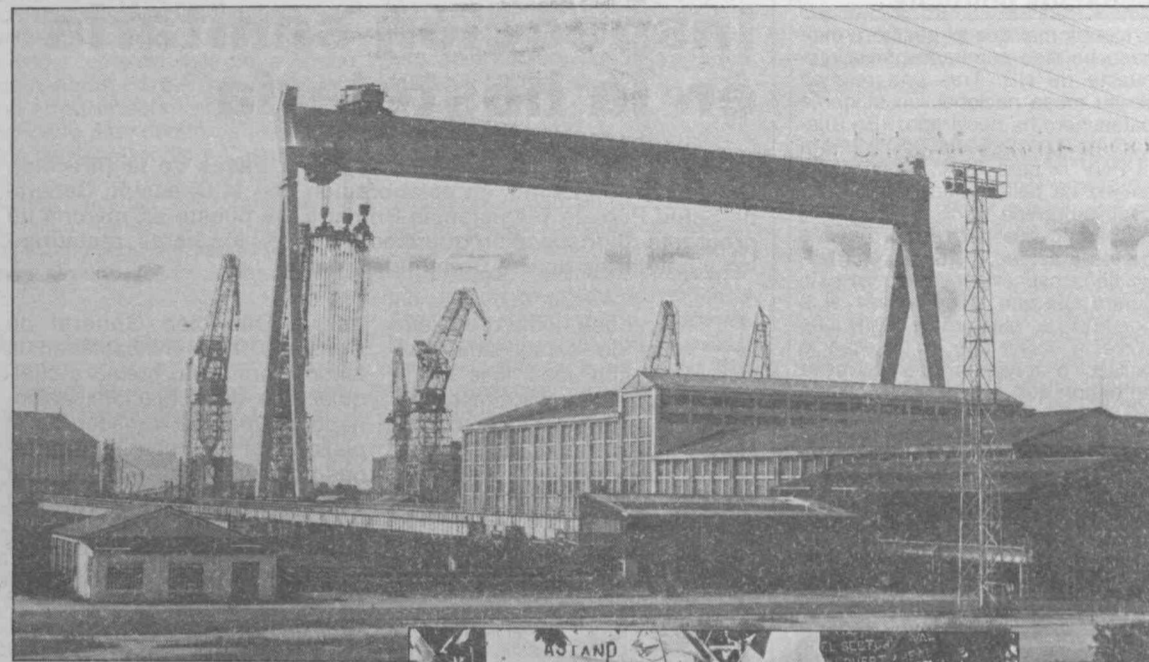
diferentes situaciones coyunturales mediante una estructura financiera equilibrada, unos costes competitivos a precios de mercado y unas plantillas dimensionadas de acuerdo con los objetivos de producción. En este sentido, el ministro de Industria citó el caso de una empresa naval que está construyendo un barco cuyos costes son de 8.000 millones de pesetas y sólo va a poder ven-

estar vigilada por la Administración.

Y en tercer lugar se trata de conseguir la mayor participación posible en el mercado internacional mediante una actuación coordinada entre el sector y la Administración.

Aún no se sabe cuántos trabajadores sobran

En cuanto se conozcan los planes de viabilidad se podrá saber también el número de excedentes laborales que, por el momento, es desconocido. No obstante, según señaló el ministro, estos excedentes pasarían a los Fondos de Promoción de Empleo en



Los astilleros: un gran negocio en el pasado, un desastre actual.

CC. OO. e INTG estarán ausentes de la negociación. Ellos prefieren la movilización antes que buscar soluciones.

e INTG se han negado a firmarlo. Según el ministro de Industria, Carlos Solchaga, «la puerta está abierta para estas centrales para que lo admitan y puedan formar parte de los miembros de la comisión de seguimiento y de estudio». El real decreto aprobado marca los objetivos generales de esta reconversión, pero ésta comenzará a aplicarse una vez que las empresas afectadas, tanto grandes como pequeños astilleros y tanto públicos como privados, presenten sus respectivos planes de viabilidad, momento en el que se sabrá con exactitud el número de excedentes laborales que vayan a producirse.

Competitividad y flexibilidad

Por el momento, y con el real decreto en la mano, se puede decir que éste persigue tres objetivos concretos. En primer lugar, la reconversión trata de que las empresas adecuen su estructura empresarial y sean capaces de adaptarse con flexibilidad a las

derlo por la mitad. «Para evitar estas caóticas pérdidas es por lo que entre otras razones es precisa la reconversión», dijo Solchaga.

El segundo objetivo que contempla este real decreto es promover una competencia transparente entre las empresas, evitando posibles discriminaciones en los apoyos y medidas de carácter público, favoreciendo la especialización y la coordinación a través de los órganos de gestión, que

los que podrán permanecer durante tres años cobrando un alto porcentaje de su salario actual.

El Ministerio de Industria está ahora contemplando los posibles planes de inversión para la creación de empleo en esas zonas, si bien por el momento no va a ser declarada la zona gallega de El Ferrol, la más afectada por esta reconversión, como «zona de preferente localización industrial».

Medidas para rebajar el déficit

PARA reducir el déficit público, el gran problema nacional que obliga a todos los españoles a apretarse aún más el cinturón, el Ministerio de Economía ha decidido reducir los gastos de algunos Ministerios. Se trata de conseguir un ahorro de 308.000 millones de pesetas, con lo cual se conseguiría dejar el déficit en un 5,5 por 100 del Producto Interior Bruto a final de año.

El recorte de los gastos afectará a 13 Ministerios, entre los que se encuentran Industria y Energía (se rebaja su presupuesto en 6.573 millones); Defensa, con 5.984, y Educación y Ciencia, a quien se le restará 5.320 millones. Los otros Ministerios, —a todos les toca su recorte particular— se verán menos influidos por las tijeras del ahorro.

Además de estas medidas se va a prohibir un crédito extraordinario de 170.000 millones que estaba siendo preparado para diversas partidas de gastos.

A su vez se intenta reducir el déficit no sólo por la vía del recorte de gastos sino por el de aumento de ingresos. Los exportadores verán reducirse sus tipos de desgravación en un 15 por 100, y los profesionales y artistas tendrán que pagar un impuesto de tráfico de empresas del que hasta ahora estaban exentos. A su vez los promotores y contratistas también deberán pagar este impuesto de tráfico de empresas. En total, entre los tres colectivos el Estado piensa ingresar cerca de 80.000 millones que antes no ingresaban en las arcas públicas. Los 4.000 millones de pesetas restantes saldrán de las medidas de gestión y lucha contra el fraude. ■

Emigración

Curro López Real, Secretario de Emigración del PSOE

A favor de la autonomía del Instituto Español de Emigración.

Tras las Jornadas de Emigración celebradas recientemente entre todas las federaciones del PSOE con los responsables del respectivo departamento del PSOE y la UGT, Curro López Real y Jesús Mancho, las federaciones del exterior van a reducirse de 14 (siete en Europa y siete en América) a dos grandes (una en Europa y otra en América).

Curro López Real cree que este ha sido un gran paso para simplificar y reordenar la organización del PSOE en el exterior pero al mismo tiempo la fórmula para seguir manteniendo a estas federaciones que «han sido la base y el capital de nuestro partido en otras épocas en que nuestro partido sólo podía moverse con libertad en el exilio».

«Por lo pronto —informa el secretario de Emigración del PSOE— ya se están celebrando diferentes congresos de las agrupaciones para elegir a los respectivos representantes de las federaciones. Al XXX Congreso acudirán todavía representantes de las federaciones anteriores y se están aprovechando estos congresos para elaborar la síntesis de las cuatro o cinco ponencias que se presentarán desde el exterior. Lo que sucede es que con la antigua estructura, las federaciones del Exterior tenían 18 miembros

federaciones, con la excepción de Francia, que se opuso casi hasta el final a esta decisión aunque la acatará con democracia.»

Política de emigración

—¿Al modificarse la estructura externa se modificará también la política del departamento de Emigración del PSOE?

—No se modificará sino que simplificará puesto que mantendremos contactos con las dos federaciones que se creen en vez de con catorce. Y esas dos grandes federaciones serán las que establezcan los contactos con las provinciales o de las distintas naciones.

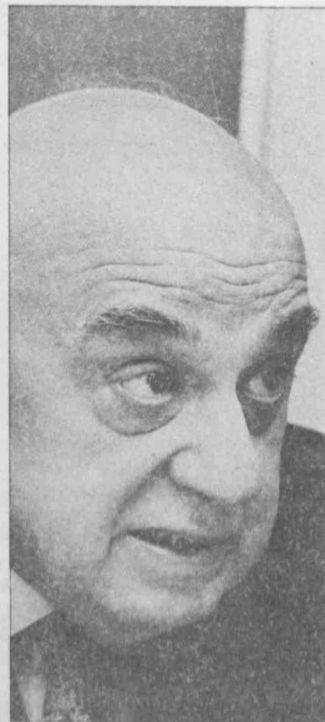
—De cara a la emigración de los vendimiadores temporeros a Francia en los próximos meses ¿cuáles serán las novedades que vais a preparar?

—En este asunto el PSOE colabora y apoya en todo la labor de la UGT. Los más de diez mil vendimiadores que acuden anualmente a la vendimia francesa han mejorado en los últimos años su situación. Este año se quiere proseguir con la instalación de guarderías en las zonas de partida para los hijos que se queden en España. También nuestro proyecto es que este año vayan maestros con los vendimiadores para que den clases en Francia a los hijos que se vayan allí con sus padres.

El Instituto Español de Emigración

—Se especula estos días con la posibilidad de que el Instituto Español de Emigración pierda su carácter autónomo. ¿Será así?

—Exactamente no sabemos qué pasará, hay rumores no sólo de que desaparezca como autónomo este Instituto sino todos los que tienen este carácter. Hay otros rumores que apuntan a que este Instituto se va a convertir en una simple dirección general dependiente del Ministerio de Trabajo, con lo cual perdería una serie de servicios y competencias de gran utilidad para los emigrantes. Nuestro propósito, que intentaremos conseguir a toda costa, es que se mantenga el Instituto Español de Emigración como organismo autónomo y que mantenga o amplie sus competencias para no dejar desatendidos a los emigrantes, porque, éstos, desgraciadamente, van a tener que seguir siéndolo, ya que la situación económica española no permite que se pueda hacer una política de retorno masivo, como sería de desear. ■



Curro López Real.

bro en el Comité Federal y ahora sólo tendrán cuatro representantes, lo cual es más acorde con la realidad de las agrupaciones del exterior pero no se eliminan porque, aunque nada más que sea como recuerdo de lo que estas federaciones del exterior han significado durante mucho tiempo.» «Yo creo —sigue Curro López— que este resultado de sintetizar en dos las federaciones del exterior ha sido el mejor resultado que se podía conseguir porque había el peligro de que desaparecieran por completo y se convirtieran en simples afiliados directos al PSOE. Así, seguirán teniendo una vida organizativa propia, y esto lo han entendido casi todas las

País Vasco

El PNV ofrece un pacto de «frente nacional» a HB

EN Euskadi, entre violencia y violencia, se remueven las aguas políticas casi siempre por donde no deben: las crisis de los partidos, las declaraciones intempestivas de algunos líderes políticos con los proyectos más o menos desestabilizadores. Nunca por donde debieran: el trabajo del Parlamento Autónomo.

Es fuera de ese parlamento, que se sestean permanentemente desde su constitución tras las elecciones autonómicas, donde se realiza la política vasca, y eso ya es en sí mismo peligroso. El PNV además de sus navarros y los problemas internos que éstos le ocasionan tiene que resolver el conflicto creado entre el poder del gobierno de Vitoria y el poder dado a las diputaciones por la Ley de Territorios Históricos, que deja a ese gobierno con sus capacidades muy mermaidas respecto al proyecto original.

Una historia imaginaria

Es mediante las declaraciones públicas como se entera el ciudadano de las cosas, y tal como han sido las últimas el ciudadano más se siente confundido que enterado. Jesús Intxausti ha declarado que la opción final del PNV es la independencia de las siete provincias vascas —las tres que forman actualmente la comunidad autónoma vasca más Navarra y las tres provincias vasco-francesas— unificadas en un Estado, volviendo a la situación en que se encontraba Euskadi en 1839, antes de que tras la derrota en la última guerra carlis-

ta les fueran arrebatados los fueros.

Desde uno de los puestos más altos de la jerarquía peneuvista se debieran cuidar más las cosas que se dicen. No porque cada nacionalista no pueda creer en la independencia, o la desee, que es algo que es perfectamente lícito, sino porque ni en 1839 había nada que se pareciera a un Estado independiente vasco, y si existía Euskadi como tal ni eran más que cuatro territorios forales sin ningún lazo político o administrativo común, ni las provincias francesas tocaban nada en este concierto. El dirigente nacionalista que no ha sido elegido para hablar sino para «representar», pues está designado para el cargo en vez de Mikel Unzueta por no conocer éste el euskera como exigen los estatutos, se ha salido de su muda función y ha organizado una política mediana. Sólo mediana, porque hoy sabe casi todo el mundo que es a partir del Estatuto de Guernika cuando se crean las estructuras políticas unitarias más parecidas a las de un país autónomo que el País Vasco ha tenido nunca.

Más vale maña que fuerza

No ha sido esa excursión por la historia imaginaria, sin embargo, lo más importante de las declaraciones del político vasco. Quizá lo más intencionado ha sido la renovación por parte de su partido de la oferta a HB para formar de una vez el buscado «frente nacional». Intxausti ha declarado que con

Euskadiko Esquerra no tiene nada que ver al ser este partido estrictamente «marxista-leninista», lo que acredita una oferta política comparable a su conocimiento de historia, pero que en cambio podrían llegar a un acuerdo con HB, partido del que sólo le separan los métodos. Al fin y al cabo, ha añadido también, mediante la violencia Euskadi ha perdido siempre. Con lo que, al margen de cualquier consideración ética, se podría resumir el pensamiento político de este líder bajo la fórmula de que «más vale maña que fuerza».

La paradoja de los espacios políticos

Menos mal que el pasmo provocado ha sido superado por la respuesta de HB. Tras una reunión de su mesa nacional, un dirigente batasunero ha declarado: «En Euskadi no hay espacio político para el PNV ni para EE». Frase que a su vez ha batido todas las marcas de la sorpresa pública. Porque si un partido que obtiene la mayoría de los votantes, como es el PNV, no tiene espacio político pero sí lo tienen HB que sólo alcanza el 9 por 100 del electorado o hay que volver a definir qué es un espacio político o tenemos que volver a aprender qué significan los tanto por ciento. Como decía, las aguas políticas van en el País Vasco siempre por donde no deben. Y mientras, los parlamentarios sin tarea.

Luciano Rincón

Castilla-León



Se visitarán más de 15.000 establecimientos

Inspección sanitaria en la hostelería

La Consejería de Bienestar Social, a través de la Dirección General de Consumo, en colaboración con la Dirección General de Salud Pública y Asistencia Primaria, ha puesto en marcha un programa de inspección que afecta a todos los bares, restaurantes y cafeterías de esa Comunidad.

EN un buen número de este tipo de establecimientos —según Juan José Francisco Polledo, director general de Consumo— existen unas condiciones que no se ajustan ni a lo aconsejable desde un punto de vista higiénico-sanitario ni a lo legalmente establecido. Esta situación es la que ha llevado a programar la presente campaña de inspección, cuya primera fase se puso en marcha recientemente.

Durante la primera fase los inspectores constatarán las condiciones en que se encuentran los mencionados establecimientos, levantando el correspondiente acta en caso de contener irregularidades. Una copia de este acta queda en poder del interesado a fin de que conozca las deficiencias que tiene su establecimiento y, por tanto, las modificaciones que debe realizar. Con este mismo fin se le entrega la «cartilla de la restauración», en la que, de una forma sencilla, se explican las condiciones que deben ser respetadas en los establecimientos de hostelería.

Programa ambicioso

Esta fase, al igual que en las restantes campañas efectuadas

por la Dirección General de Consumo, hace hincapié en la labor informativa, previo a cualquier tipo de actuación sancionadora. Una vez transcurrido el plazo para efectuar las oportunas correcciones, se entrará en la segunda fase, en la que el inspector volverá a visitar el establecimiento en que se detectó alguna deficiencia, a fin de comprobar que ésta haya sido subsanada.

Solamente en el caso de que no se corrijan las deficiencias detectadas es cuando se levantará el correspondiente acta que dé lugar a la incoación de un expediente sancionador.

El presente programa es ambicioso porque trata de aplicarse a todos los establecimientos de nuestra comunidad, los realizan efectivos de la Consejería de Bienestar Social (inspectores de Consumo, sanitarios locales, etcétera).

Con él se pretende obtener unos resultados significativos, fundamentalmente, a través de la primera fase (información al sector), sin tener que recurrir a la definitiva e irrenunciable fase final de inspección y sanción, por lo que entre ambas mediará el tiempo razonable para que sean subsanadas las deficiencias existentes. ■

Castilla-León; Castilla-La Mancha; Murcia

La creación del Instituto de la Administración Local y el decreto por el que se regula las competencias de la comunidad en materia de Cajas de Ahorro, son los proyectos más destacables en Castilla-León. En Castilla-La Mancha se presentó el proyecto de ley sobre Servicios Sociales, y en Extremadura, el Instituto de Promoción del Corcho.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid, su parlamento tramitó, entre otros, los proyectos de ley sobre la ordenación territorial, la creación de los servicios de salud y bienestar social y el Instituto Madrileño de Desarrollo. En Murcia la tarea parlamentaria se ha centrado en los presupuestos para este año, el Instituto de Fomento Regional y la creación del Instituto del Agua. ■



Los dirigentes del PNV hacen más política fuera que dentro del Parlamento.

Por el parlamento autónomo andaluz han pasado dos importantes proyectos de ley. Uno referido al Plan Económico para Andalucía entre 1984 y 1986 y otro, por el que se crea la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma.

En términos generales las regulaciones de los símbolos, banderas, escudos e himnos han pasado por casi todos los parlamentos, así como los proyectos reguladores de los canales regionales de Televisión.

Aragón, Baleares y Cantabria

En Aragón destaca la iniciativa para regular las relaciones entre las instituciones del Defensor del Pueblo y las figuras similares en las distintas autonomías. En Baleares, el grupo socialista presen-

Balance de los parlamentarios autónomos en los últimos meses

Las iniciativas legales en las autonomías

Más de cien iniciativas legislativas han tenido los parlamentos autónomos durante los primeros cinco meses de este año. Comunidad

Valenciana, Extremadura, Cataluña y Cantabria son las autonomías con mayor índice de proyectos de ley presentados.

tó el proyecto de ley sobre Servicios Sociales de la comunidad y en el ámbito de Cantabria cabe destacar las propuestas sobre incompatibilidades de los diputados regionales, de altos cargos, del Consejo de Gobierno y de cargos de la Diputación Regional de Cantabria. En el terreno económico han sido presentadas por el grupo socialista los proyectos de desarrollo energético, industrial, económico y promoción del turismo

rural. En el parlamento catalán fue presentada la iniciativa socialista para la creación de los servicios territoriales agrarios, el consejo asesor de Agricultura, Ganadería y Bosques y la disolución de las cámaras agrarias en Cataluña.

Canarias y Valencia

El proyecto de ley de los Consejos Sociales de Coordinación

Universitaria y de creación de universidades, centros y estudios universitarios es, quizá, uno de los más importantes desarrollados por el parlamento autónomo de Canarias. En la Comunidad Valenciana se presentó la propuesta del Instituto de la Pequeña y Mediana Industria de la Generalidad, y se reguló una comisión del propio gobierno autónomo para negociar con el Consejo de Seguridad Nuclear.

Municipios/Autonomías

Asturias

Oscuros intereses paralizan el consorcio de aguas

Con varios miles de millones de deudas y una estructura de viabilidad futura aún sin consolidar, el Consorcio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la zona central de Asturias es un verdadero monstruo que constituye una de las preocupaciones más serias del gobierno del Principado.

CADASA, como se le conoce familiarmente, es un ejemplo vivo de cómo una idea espléndida puede terminar convirtiéndose en un verdadero rompecabezas, a fuerza de haber sido, sistemáticamente, mal desarrollada.

En sus inicios, el Consorcio tenía un objetivo claramente definido: suministrar agua abundante, y con un costo aceptable, a la zona centro de Asturias. Para ello se construiría un embalse sobre el río Nalón, en su parte alta, dentro de los concesos de Sobrescobio y Caso. Desde ese embalse, una gran arteria, de varias decenas de kilómetros de longitud, transportaría el agua hasta los núcleos del centro de Asturias: Oviedo, Gijón, Avilés, Siero...

Una losa financiera

Impulsaba el consorcio la entonces Diputación Provincial de Oviedo, hoy extinguida y asumida por el Principado, y formaban parte del mismo un número importante de Ayuntamientos. La historia es digna de contar con detalle, pero hemos de resumirla: retrasos en las obras, paralizaciones, un cúmulo de incompetencias y el cruce de algunos intereses escasamente regionales hicieron que lo que fue una idea aceptada y avanzada en su tiempo se haya convertido hoy en una losa financiera que solamente con imaginación, con decisión y con objetivos claros puede ser reconducida a estas alturas.

El gobierno del Principado ha propuesto al resto de propietarios del Consorcio un plan en el que se contempla el establecimiento de un precio único del agua en esta zona de Asturias, suficiente para posibilitar a medio plazo el saneamiento financiero del Consorcio y suficientemente moderado para no constituir un obstáculo al desarrollo normal de todas las actividades. Sobre esa base, y con una gestión unificada y correcta de la red, prácticamente ya completa, y a falta sólo de alguna mínima obra de remate,

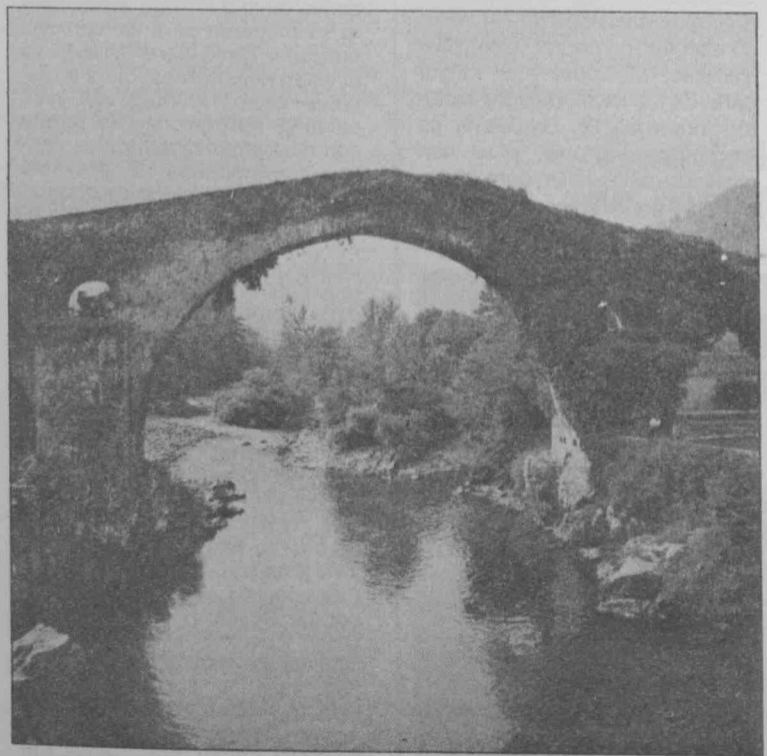
que consolidaría una estructura muy cercana a la perfección, se estaría en condiciones de iniciar un programa serio de saneamiento de las zonas industriales del centro de Asturias. De los tres Ayuntamientos fundamentales —Oviedo, Gijón y Avilés— solamente el último se ha mostrado claramente favorable a la iniciativa del Gobierno asturiano. Gijón y Oviedo, por su parte, han manifestado, por ahora, poco más que reticencias.

Despilfarro para nada

Quienes conocen el funcionamiento de los sistemas de abastecimientos hidráulicos importantes no dejan de manifestar su estupor por la iniciativa de los últimos Ayuntamientos predemocráticos de la capital del Principado, que han llevado al Ministerio de Obras Públicas a gastarse alrededor de tres mil millones de pesetas en un embalse para Oviedo que hasta ahora no ha sido capaz de garantizar las necesidades de la ciudad y probablemente no lo será nunca. La obra que se ha hecho en Los Alfiflorios, en donde se han invertido grandes sumas de dinero, está muy próxima a ser un monumento al despilfarro, a la insolidaridad y a la irresponsabilidad de los autores y continuadores de una obra faraónica y además inútil. Del actual Ayuntamiento de Oviedo, con alcalde socialista, algunos esperan que sea capaz de encontrar o al menos asumir, unas formas de actuación más solidarias y más comprometidas con el futuro de Asturias.

La pesada herencia de CADASA tiene además otra característica que obliga a encontrarle, necesariamente, una salida definitiva: cada día que pasa, la deuda acumulada por el Consorcio aumenta. Si esa bola de nieve no se detiene, cada día el problema será más y más grave. CADASA es hoy, además de un problema financiero, un problema de tiempo.

Ramiro Fernández



Nadie le saca provecho al agua de Asturias.

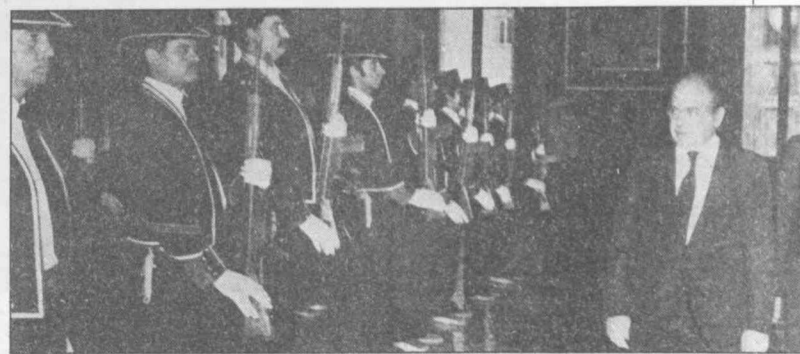
Cataluña

Un Gobierno continuista para cuidar a Roca

El día 27 el Parlament de Catalunya inició el primer pleno de esta nueva andadura. Este se caracterizó por ser la primera aparición de los «consellers» del nuevo Gobierno Pujol en el hemicycle y, también, porque se trataron algunos puntos del orden del día de importancia para el desarrollo de L'Estatut, como puede ser el de la sindicatura de Greuges. En este nuevo Gobierno, calificado por muchos como continuista y con miras a no estorbar el proyecto reformista de Roca, más que a buscar las personas más idóneas, destacan tres caras que hasta ahora nunca habían tenido una responsabilidad tan grande en sus manos.

Once consellerías

El nuevo Gobierno continuista de Jordi Pujol está formado por once consellerías, en las que destacan tres hombres nuevos en esta tarea, y una persona que ha cambiado la cartera, Joan Rigol, hasta hace poco conseller de Trabajo, va a ocuparse de Cultura. Este, que se presentó el último de la lista por Barcelona y que, al parecer, mantuvo un fuerte tira y afloja para conseguir el cargo, proviene del partido coaligado con el de Jordi Pujol. Este miembro de Unió Democràtica, muy discutido en su antigua labor de la Conselleria de Trabajo, tiene ante sí el reto de proyectar la cultura hacia los sectores populares (tarea poco promocionada hasta ahora) y buscar un entendimiento cultu-



ral cara al futuro. Por decirlo de otra manera, Joan Rigol sólo tiene la ventaja de una infraestructura creada en estos últimos cuatro años.

La cartera de Trabajo la ocupará un casi desconocido en el mundo de la política catalana. Oriol Badia, también de UDC, considerado como un delfín de Joan Rigol, es abogado y ha trabajado en el mundo del trabajo desde el ángulo empresarial. Tiene ante sí la labor de rejuvenecer una cartera imaginativa en un principio y que paulatinamente se fue degradando.

Otro personaje también muy discutido y desconocido dentro del ambiente en que le va a tocar moverse es el nuevo conseller de Agricultura, Josep Miró i Ardevol, miembro de CDC. Lo único que le liga a la tarea a seguir es su título de perito agrícola. Parece haberse considerado como un hombre tapón, pues la cartera tenía dificultades de ser ocupada. Miró i Ardevol es conocido en Cataluña por ser el responsable de la creación de las tan discutidas y

duplicadas oficinas de Bienestar Social.

Esquerra Republicana

Esquerra Republicana entra a formar parte del Gobierno Pujol con un hombre, Joan Hortalà, que ya podía haber sido conseller en la anterior legislatura. Tiene ante sí la labor de aplicar el programa de CiU desde la Conselleria de Industria, y sus tareas serán las de desarrollar una serie de metas hasta ahora aparcadas, mejorar tecnológicamente la industria catalana y conceder avales a quien se lo merezca. Hortalà era el único de Esquerra Republicana que podía haber ocupado la cartera, por ser de la vertiente que más se ha acercado al Gobierno Pujol.

Estos son los cuatro nuevos nombres del Gobierno continuista de Jordi Pujol. Mirado desde un prisma reformista para todo el Estado, tal vez sea que Pujol quiere jugar fuerte la baza de Roca.

Tom Orobigt

Andalucía

Aprobada la Ley de Reforma Agraria

Tras un largo debate parlamentario, el proyecto de ley de Reforma Agraria para Andalucía entrará, por fin, en vigor en breves fechas a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la Junta andaluza.

Se trata así de la culminación de una vieja aspiración de la población campesina andaluza, ansiosa de neutralizar los terribles efectos de la actual estructura de propiedad y explotación de la tierra con su consiguiente infrutilización de recursos.

Para José María Sumpsi, director general de Estructuras Agrarias de la Junta de Andalucía, virtual director de IARA (Instituto Andaluz de Reforma Agraria) y miembro de la comisión redactora de la ley que acaba de aprobarse, «esta Reforma Agraria es, desde un punto de vista jurídico, la única posible con arreglo a un plan de gobierno. No obstante, la magnitud de su aplicación dependerá de las cantidades de que disponga el IARA destinadas a inversiones».

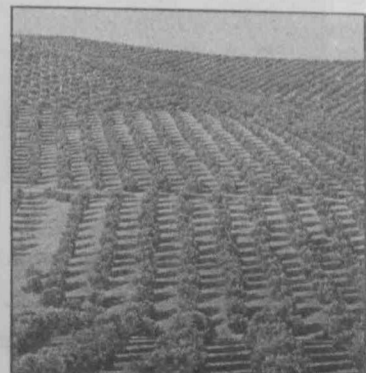
La LRA (Ley de Reforma Agraria) contempla dos tipos de actuaciones básicas: una expropiatoria y otra en el ámbito de la imposición de planes de mejora forzosa que se aplicarán sobre fincas de más de 500 hectáreas, si son de secano, o de 50 hectáreas, si son de regadío, salvo en aquellas comarcas muy deprimidas donde estos planes puedan extenderse a fincas de menor tamaño.

El IARA comenzará a trabajar a partir de los datos ya censados por el IRYDA hace cuatro años, cuando se estableció el censo para la aplicación de la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables. «La diferencia fundamental entre esta ley y la de Reforma Agraria estriba en que nosotros hemos introducido el factor de expropiación automática en caso de que los empresarios no cumplieran los planes de mejoras forzosas en sus fincas.»

EL SOCIALISTA.—Una vez aprobada la ley, ¿qué cambios van a producirse en el campo andaluz?

Cinco mil millones de inversión

J. M. Sumpsi.—La aplicación de la LRA se estima que tendrá una duración de unos diez o quince años; es decir, que actualmente nos permitirá actuar sobre una media de tres a cinco comarcas. Los resultados depen-



derán del presupuesto anual para inversiones, que este año se sitúa en torno a los cinco mil millones de pesetas, lo que nos permitirá expropiar unas 25.000 hectáreas. A esto hay que añadirle las hectáreas que adquirirá el IARA a través de la expropiación del uso, cuya estimación aproximada se puede centrar en torno a más de 25.000 hectáreas anuales.

E. S.—¿En qué grado incidirá esta ley sobre el desempleo agrario en Andalucía?

Más empleos fijos

J. M. S.—Actualmente en Andalucía unos 250.000 jornaleros viven del empleo comunitario. La LRA no va a acabar con el paro, aunque sí generará empleo de forma directa o indirecta. Por ejemplo, en 25.000 hectáreas se pueden instalar una media de 50 cooperativas de 20 trabajadores cada una, lo que supondrá mil puestos de trabajo. Además, podrán organizarse cooperativas en tierras expropiadas sólo de uso, que pueden ser muy variables. También se generará empleo indirecto a través de las inversiones de la Administración en transformación de explotaciones. Por otro lado, el solo hecho de que exista esta ley ya incentiva a los propietarios a mejorar su explotación y, por consiguiente, a generar empleo, lo mismo que sucede cuando se aplican los planes de mejora forzosa. Pienso que, en general, el número de empleo que se obtendrá de todo este conjunto de variables que contempla la Ley de Reforma Agraria podrá llegar a ser una cifra importante.

Nani Carvajal

Sociedad



Drogadictos: ¿enfermos sin esperanzas?

Sólo cinco de cada cien adictos a las drogas logran superar su dependencia del producto, según un informe presentado por el presidente del Consejo Superior de Protección de Menores durante unas jornadas sobre Rehabilitación Social y Toxicomanías celebradas en Madrid.

Según el presidente del Consejo, Enrique Miret Magdalena, la situación de los drogodependientes es bastante penosa. Prácticamente ningún adicto puede superar su enfermedad. Como los adictos al tabaco, los habituales de las drogas duras intentan en un 40 por 100 superar su hábito, pero siempre recaen, y otro 50 por 100 no lo intenta nunca, a sabiendas de que ni su voluntad ni la comprensión de quienes les rodean van a permitir superar su «vicio».

La realidad de la situación es que no existen apenas centros de rehabilitación para esta «enfermedad» que cada vez hace mayores adictos, especialmente entre los jóvenes desocupados y de barrios suburbanos.

La relación entre drogodependencia y nivel cultural y económico ha quedado patente en estas jornadas, según pasieron de manifiesto los distintos ponentes. Es precisamente en la medida en que esa relación se da, en donde hay que situar las otras consecuencias de la drogodependencia: aumento de la delincuencia y menores posibilidades económicas para rehabilitarse.

Las conclusiones, pues, hicieron hincapié en la necesidad de solicitar ayuda económica a los órganos estatales para formar instituciones con personal adecuado que trate a los toxicómanos sin los exagerados costes que organizaciones privadas tienen actualmente. ■

Breves

II Encuentros de Juventud en Cabueñes

Del 17 al 28 de julio se celebrarán en Cabueñes (Gijón) los Segundos Encuentros de Juventud. En esta ocasión están organizados por la Dirección General de la Juventud, la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón. Los temas que se tratarán van en torno a la animación socio-cultural, educación para la paz, cooperativismo juvenil, ecología y otros asuntos sobre la movida juvenil.

Las mujeres embarazadas podrán controlar su gestación desde el primer trimestre en todos los centros sanitarios públicos. Esta medida evitará el riesgo de mortalidad y subnormalidad infantil.

Alumnos repetidores por curso de estudios

CURSO	Alumnos no repetidores curso 1980-81 (1)	Alumnos repetidores curso 1981-82 (2)	(2)/(1) %
Primero	708.631	46.647	6,6
Segundo	680.466	45.600	7,1
Tercero	674.505	45.512	6,7
Cuarto	660.963	49.804	7,5
Quinto	653.634	63.020	9,6
1.º etapa	3.378.199	250.583	7,4
Sexto	647.331	104.878	16,2
Séptimo	593.028	77.042	13,0
Octavo	530.053	55.629	10,5
2.º etapa	1.770.712	237.549	13,4
TOTAL	5.148.611	488.132	9,5

Alumnos repetidores de BUP clasificados por sexo, curso y clase de centro

CLASE DE CENTRO Y CURSO	VARONES		MUJERES		TOTAL	
	Repetidores	% Total alumnos	Repetidores	% Total alumnos	Repetidores	% Total alumnos
Público	44.910	17,59	48.319	15,24	93.229	16,29
Privado	10.810	7,22	9.936	6,47	20.746	6,84
TOTAL ..	55.720	13,76	58.255	12,38	113.975	13,01

Casi un millón de alumnos, suspendidos

De profesión repetidor

Casi un millón de alumnos de entre todos los niveles escolares pasan estas fechas por un desagradable y reiterado nuevo estado: «repetidor». De cada algo menos de ocho alumnos, uno repite curso, lo que significa que de clase de cuarenta, cinco son suspensos.

Las causas y circunstancias que originan este fracaso escolar son múltiples y variadas, pero especialmente es preocupante el alto nivel de fracaso escolar en la Educación General Básica que, como tal, es la educación obligatoria para todos los españoles.

Según un estudio del Ministerio de Educación, la mayoría de los fracasos escolares en EGB se producen en los cursos 5.º —es decir,

el último de la primera etapa— y 6.º —o sea, el primero de la segunda etapa—. Una vez superados estos niveles, el alumno parece remontar su problema. En total, el número de repetidores de EGB en el curso 81 y 82, según indica el

cuadro 1, fue de un 9,5 por 100. Más elevado es el número de suspensos en los cursos de BUP, que alcanza al 13,01 por 100 del total de alumnos matriculados, y aún superior el de aquellos que no logran superar el COU, con un 16,07 por 100. Ambos datos referidos al curso pasado 1982-1983.

De los cuadros estadísticos del Ministerio de Educación se deduce que el nivel de fracaso escolar es superior entre varones que entre mujeres, y mayor en los centros públicos que en los privados.

Alumnos repetidores de COU clasificados por sexo y clase de centro

CLASE DE CENTRO	VARONES		MUJERES		TOTAL	
	Repetidores	% Total alumnos	Repetidores	% Total alumnos	Repetidores	% Total alumnos
Público	15.295	20,69	18.137	18,37	33.432	19,37
Privado	3.049	8,33	2.378	7,29	5.427	7,84
TOTAL ..	18.344	16,60	20.515	15,62	38.859	16,07

Medidas para paliar el fracaso escolar

La actual Administración ha hecho una serie de planes que van desde la LODE, según la cual los alumnos con menos ingresos —que son generalmente los más repetidores— tienen mayor derecho a un mejor centro con mejores equipamientos, hasta la reforma de los programas de estudio que, según algunos analistas y expertos, no se ajustan a la realidad que vive el niño y no es capaz de comprender. Este plan de reforma de programas va a ponerse en marcha con carácter experimental a partir del próximo curso 1984-1985 en algunos centros para, una vez cotejados y comprobada su eficacia, hacerlos extensivos con carácter general pero no obligatorio ni por decreto, como se han implantado hasta ahora todos los programas de estudio.

Formación permanente del profesorado

En otro sentido se pretende dar una mayor formación a los profesores, tanto a los que actualmente se preparan para ejercer esta profesión como para quienes ya la están desarrollando. Los profesores futuros tendrán una más cuidada educación e integrada con más profundidad en los centros universitarios. El proyecto que tiene el Ministerio es que estos profesionales obtengan un título con todas las características de las carreras universitarias, para lo cual, con casi toda probabilidad, habrán de pasar un examen selectivo a partir de 1986 para su ingreso en la Universidad. En cuanto a los profesores ya ejercientes, de los que se calcula que seguirán ejerciendo su profesión, un 80 por 100 de los mismos en el año 2000, el Ministerio de Educación va a poner en marcha en este próximo curso 1985-86 unos centros de formación permanente y de actualización del profesorado. Estos centros estarán gestionados por los propios profesores con el apoyo y control del Ministerio que facilitará material, espacio y forma para impartir cursos, seminarios y todo tipo de servicios útiles para la renovación permanente del maestro, causa, entre otras, del bajo rendimiento escolar de los alumnos. ■

Para jóvenes entre catorce y dieciséis años

Talleres contra el fracaso escolar

Los «cursos ocupacionales» se han configurado como el instrumento más adecuado para luchar contra el fracaso escolar. Van dirigidos a jóvenes entre catorce y dieciséis años que han sufrido el fracaso en las enseñanzas regladas de EGB y Formación Profesional.

A partir de abril de 1983, el Ministerio de Educación comenzó a poner en marcha algunas experiencias de enseñanza no reglada dentro del Programa de Educación Compensatoria, al que dedicó el pasado año un total de 1.500 millones de pesetas, más otros 250 procedentes del Ministerio de Trabajo, y al que destina en 1984 un total de 2.000 millones de pesetas. Es dentro de este programa donde incluyen los cursos de formación ocupacional.

«Estos cursos —explica José Ignacio Cartagena, máximo responsable del Programa de Educación Compensatoria— van dirigidos a jóvenes entre catorce y dieciséis años, como un intento de solución del fracaso que han experimentado dentro del sistema de enseñanza reglada, es decir, en EGB y en

Formación Profesional.» Estos cursos ocupacionales se desarrollan en las zonas suburbanas de las grandes ciudades y los grandes pueblos, así como en las áreas rurales, que son los ámbitos de mayor índice «fracaso escolar», y también de mayor desigualdad social. Su concepción parte de las antípodas de la filosofía pedagógica actual: «Se trata —dice José Ignacio Cartagena— de impartir una educación eminentemente práctica a través de los talleres y de suscribir en el alumno la necesidad de una formación teórica básica».

Los cursos de formación ocupacional para jóvenes con problemas de adaptación al sistema escolar suman 144 en el conjunto del Estado.

Los cursos de «formación ocupacional» que el Ministerio

de Educación, de acuerdo con el Instituto Nacional de Empleo, ha emprendido, contemplan disciplinas muy variadas, que van desde la horticultura, la mecánica del automóvil, la cerámica y la fotografía, al corte y confección, la hostelería, la chapería o el arte de imprimir. «Se ha buscado —añade José Ignacio Cartagena— la relación entre la enseñanza y el medio social en el que el alumno está inserto. Así, la enseñanza de la hostelería está presente en los seis cursos ocupacionales que se han puesto en marcha en Baleares; las técnicas de ganadería y horticultura, en los diez cursos impartidos en Asturias y en los trece de Badajoz, etcétera. En Madrid de han organizado cursos ocupacionales en los barrios con mayor demanda, debida al fracaso escolar, como son San Blas, Vallecas, Mediodía y la mayor parte de los municipios del cinturón industrial. En Barcelona se ha hecho lo propio, y se han instalado aulas-taller para alumnos de los últimos cursos de EGB.» ■



Sociedad

Jornadas de Política Ambiental del PSOE

Conciliar el desarrollo con la ecología

«El penúltimo hombre occidental, bloqueado en el último embotellamiento y sucumbiendo al monóxido de carbono, no quedará recuperado porque el último superviviente le diga que el producto interno bruto ha crecido más que nunca.»

Con esta cita de John K. Galbraith inauguró el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, el programa de «Jornadas de Política Ambiental del PSOE», que se organizaron en Madrid los pasados 15 y 16 de junio auspiciadas por la secretaria de Acción Social y el grupo Federal de Ecología y Medio Ambiente.

La seleccionada y oportuna cita de Galbraith ponía el dedo en la llaga del problema medio ambiental y abría boca para un intenso debate entre expertos y altos cargos de la Administración socialista, entre los que se encontraba Concha Sáez, directora general del Medio Ambiente, y Ciriaco de Vicente, delegado federal en estos temas del PSOE.

Alfonso Guerra, en su intervención breve pero sustanciosa en el análisis histórico, destacó que los problemas del deterioro del medio ambiente nunca fueron un problema de las clases burguesas, cuyo entorno nunca fue «ni es» degradante. «Han sido las clases obreras quienes, sometidas a todo tipo de deterioros de su entorno, las que primero reivindicaron el saneamiento de la naturaleza, dadas sus malas condiciones de vida.» Para Alfonso Guerra, el punto de ruptura a partir del cual la defensa del medio ambiente se convirtió en reivindicación generalizada fue a partir de 1968, año en que la quiebra de los valores establecidos tanto en Occidente como en el Este condujo a la quiebra de muchos mitos del crecimiento, el progreso y el modo de civilización seguida hasta entonces, y que a partir de entonces empezaron a ser abandonados. «En nuestro país —señaló Alfonso Guerra— todos hemos sido víctimas y testigos de los desafueros y arrasamientos de la naturaleza que se ha producido en las últimas fases del franquismo, desafueros que fueron el resultado de la concomitancia corruptora del poder económico y la Administración de la dictadura.» De esos desafueros nos queda ahora el abandonismo de las zonas rurales, el asalto del urbanismo mastodóntico a los parajes naturales, la desaparición de especies vegetales y animales, etcétera. Toda una catástrofe de casi irreparable pérdida a la que el PSOE quiere atacar.

Próximas medidas para el medio ambiente

Alfonso Guerra anunció la próxima aparición de una serie de leyes protectoras de la naturaleza, entre ellas la Ley de Aguas, repoblación forestal y detención de nuevos asaltos urbanísticos «tanto para los que son conscientes de la necesidad de defender el medio como único modo de sobrevivir sobre la tierra, como para los que no siendo conscientes sienten sobre su piel los perjuicios del daño de la naturaleza».

Siguiendo con esa voluntad del Gobierno, expresada por el vicepresidente, se estudiaron una serie de ponencias que intentaron acercar los últimos estudios teóricos sobre el medio ambiente a la realidad de nuestro país y obtener las conclusiones sobre las que en adelante se guiará la política socialista en estos temas.

«El franquismo arrasó el paisaje y las especies animales más bellas de España»

Por una parte se analizaron las «Estrategias mundiales para la protección del medio ambiente» y la «Planificación económica y la contaminación industrial». Por otra parte se analizó el modo pa-

ra la «Conservación de la naturaleza» y el cómo relacionar «La ordenación del territorio del medio ambiente». Por último se contempló el tema desde la perspectiva de la «Educación ambiental

y participación ciudadana», todo ello durante dos intensos días de debate y la participación de numerosos expertos: Carlos Dávila, Carlos Hernández Gil, Joaquín Ros, Tomás Azcárate, Florencio Ornia, Luis González, Luis del Castillo, Federico de Lora, Josep Martí, Néstor Padrón, Angel Barbero, Juan Serina, Luis Maestre, Salvador Rivas, Santiago Romero, Arturo Gutiérrez de Terán, César Cimadevilla, Jesús Espelós, Elisa Otero, Ignacio Quintana, Ma-

nuel Martínez y Fernando Martínez.

Las conclusiones de estas jornadas, que aparecen en recuadro, fueron elaboradas por el delegado federal de Ecología y Medio Ambiente del PSOE, Jorge Tinas, moderados por Julián Campo, ministro de Obras Públicas y Urbanismo; Miguel Muñoz, secretario general de Planificación; Baltasar Aymerich, subsecretario de Obras Públicas, y Concha Sáez, directora general del MOPU. ■



Concha Sáez, Julián Campo, Alfonso Guerra, Ciriaco de Vicente y Jorge Tinas inauguraron estas jornadas.

Conclusiones de las jornadas

Hacia una Ley Basica del Medio Ambiente

Por Jorge Tinas,
delegado federal de Ecología y Medio Ambiente

Los objetivos de la política ambiental socialista son: la detención de las agresiones al medio, el impulso de una política de corrección de los déficit existentes y el desarrollo de instrumentos preventivos.

En este sentido, el resultado del análisis de la situación medioambiental en España sigue siendo pesimista e implica necesariamente la articulación de medidas efectivas.

Frente a la creencia de que la política medioambiental supone una carga negativa en contra del crecimiento económico, se entiende que tal dicotomía es superable con planteamientos globalizadores a medio plazo, a través de técnicas de planificación que tengan definitivamente en cuenta los parámetros medio-

ambientales. Por otra parte, tal planificación traerá consigo, a tenor de las experiencias internacionales, la creación neta de empleo.

Los planes económicos regionales (PER) deben considerar a las políticas territoriales y ambientales como lugar común en

el que incidan los objetivos y políticas de todos los sectores. En consecuencia, los objetivos económicos sectoriales deben subordinarse a los diferentes modelos territoriales.

Por todo ello, el PSOE considera que la aprobación de la Ley Basica del

Medio Ambiente es de suma urgencia para poder afrontar muchos de los problemas planteados.

Los contenidos políticos de la Ley deben ser los siguientes:

1) Evitar la compartimentación existente en el tratamiento de los problemas ambientales, desarrollando unidades administrativas cuya gestión debe referirse a los instrumentos legales contenidos en la nueva legislación.

2) La gestión unificada debe ser la concreción de la voluntad política de que el medio ambiente debe referirse a la calidad ambiental y a la protección de la naturaleza.

3) Esta unidad administrativa debe extenderse a las tres administraciones: central, autonómica y local.



Retirada masiva de medicamentos

Si es usted un sufrido enfermo de jaquecas o tiene la desgracia de padecer algún tipo de artritis o enfermedad inflamatoria, olvídense de usar los analgésicos que hasta ahora le había recomendado su médico, especialmente si se llamaban Tanderil, Dolo Tanderil, Artrodsmol y el antipirético Butigrip. Medicamentos de este



tipo, hasta un total de 120, han sido retirados de las farmacias por orden de la Dirección General de Farmacia que, apoyándose en un estudio científico, ha determinado su peligrosidad para la vida humana. Problemas de huesos y otras enfermedades peores que las que trataban de curar han sido, al parecer, el motivo de esta retirada general de medicinas.

Lo peor es que, según algunas estadísticas, la retirada del mercado internacional de estos productos se ha hecho cuando más de 20 millones de personas en el mundo lo habían degustado al menos una vez en su vida. Si es usted uno de ellos, no se preocupe. Pero, por favor, no vuelva a probarlos. Si tiene algún resto de estos productos en su casa, arrójelos a la basura.

Continuismo médico

Las elecciones en el Colegio de Médicos de Madrid han demostrado, una vez más, que el corporativismo es el único argumento de peso que mueve a quienes deberían tener como arte y dedicación la salvaguardia de la salud humana.

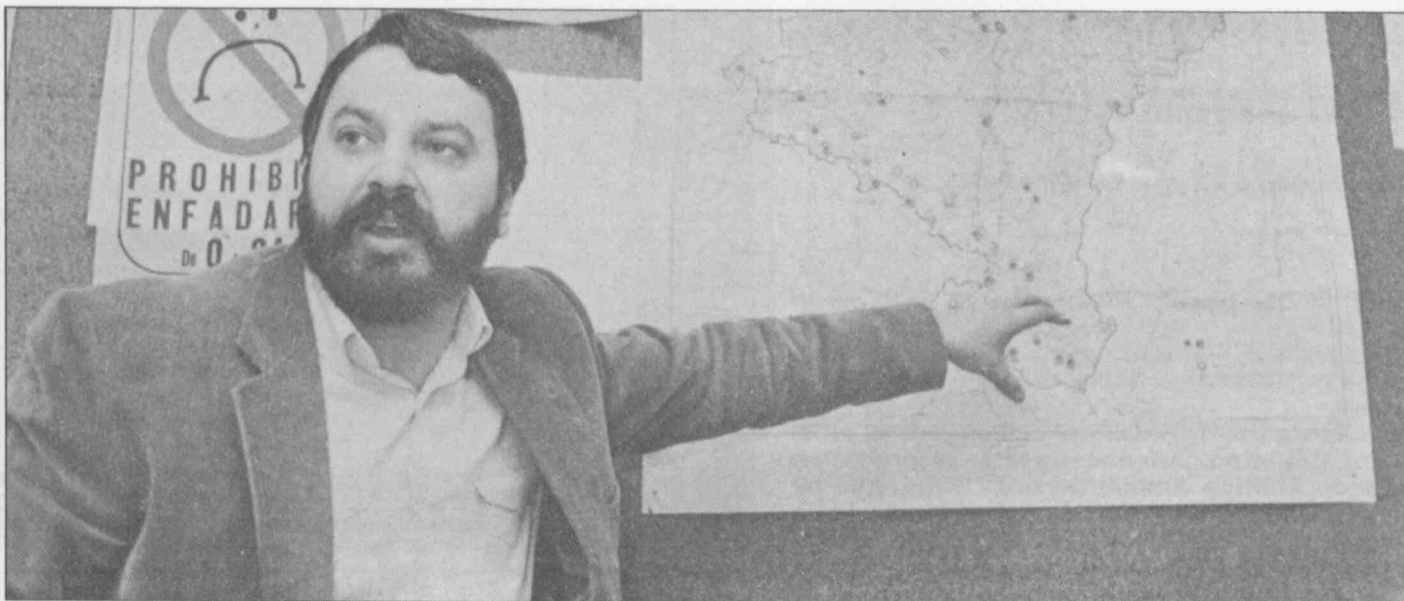
Un ultraconservador

El presidente elegido, Javier Matos, de cincuenta y ocho años de edad, es el claro continuador de la línea ultraconservadora del anterior, Ramiro Rivera, de tan triste

recuerdo. Tan continuador que su programa incluía entre puntos la negativa a la ley socialista de Sanidad y se muestra completamente en desacuerdo con la creación de un Servicio Nacional de la Salud, que también figura entre los puntos más importantes de la renovación sanitaria que prepara la actual Administración. Por supuesto, también es partidario del «ejercicio libre de la profesión», lo que significa, ni más ni menos, que un solo médico pueda controlar todos los puestos que se le antoje. Y, mientras tanto, los enfermos y los nuevos médicos que se pudran.

Este partido

A dos pasos de la plaza más popular de Pamplona, la del Castillo, casi enfrente del Parlamento de Navarra, está la Casa del Pueblo donde Juventudes Socialistas, Unión General de Trabajadores y PSOE albergan a sus ejecutivas correspondientes. EL SOCIALISTA ha llegado hasta esta Casa del Pueblo para conocer la actividad del Partido Socialista de Navarra, y son José Ramón Zabala, secretario de organización, Alonso, Rabbani e Iturbe, quienes la explicaron.



José Ramón Zabala explica la implantación territorial del PSOE en Navarra.

Tras los contenciosos, el compañero Urralburu, presidente de la Comunidad Autónoma

NAVARRA: EL PSOE, en marcha

«El PSOE en Navarra está en estos momentos en una fase de dinamización que se simultanea con la preparación de cuadros y una activa vida orgánica en las diferentes agrupaciones —continúa Zabala— que se refleja en el exterior del partido en los numerosos actos públicos que se organizan regularmente.»

En Navarra hay que diferenciar con claridad la actuación orgánica del PSOE en sus distintas comarcas, de marcada personalidad y hábitos políticos distintos.

Mientras que en La Ribera predomina una sociedad agrícola, Pamplona y la zona vascofona es industrial. Haciendo referencia a esta dinamización, José Ramón Zabala habla de la campaña de extensión y nos relata cómo en las jornadas de los secretarios de Organización de toda la provincia, reunidos en Tudela el 24 de marzo pasado, se pasó revista a la situación orgánica del partido en Navarra y se marcan pautas de actuación que pasan por el acercamiento a la sociedad en que el partido se enclava. «Los actos públicos de explicación de la LODE —dice Zabala— ascienden a cuarenta y seis, diecinueve agrupaciones efectuaron un ciclo de charlas sobre el primer año de gobierno socialista que culminó con tres concentraciones de cargos públicos en Tafalla, Estella y Tudela. La información sobre temas socioeconómicos se inició con un acto en el que estuvo presente el militante del partido de los Socialistas de Navarra, Carlos Solchaga, ministro de Industria, ciclo que contó con la asistencia a otro acto de Nicolás Redondo.»

Información a militantes y simpatizantes

Se respira en el PSOE navarro un ambiente de trabajo que la organización efectúa a nivel interno donde ocupan un lugar de preferencia la información a militantes y simpatizantes en la que participan de forma activa los miembros del Gobierno de la Comunidad Autónoma a cuya presidencia ha accedido, tras largos contenciosos, el socialista Gabriel Urralburu.

«Como catalizador de actividades en Pamplona —nos explica Mahmoud Rabbani, secretario de Organización del Comité Local— está la creación y el trabajo de los grupos socialistas de educa-

ción, salud, servicios sociales, cultura, ecología y medio ambiente, pero, si en algo puede servir como aportación de ideas para otras agrupaciones del partido aún mejor, nosotros estamos empeñados ahora en la puesta en marcha de los grupos de barrio, verdadera correa de transmisión de sugerencias y explicaciones entre los ciudadanos y el Ayuntamiento. El concejal recoge las ideas y necesidades del vecino y devuelve información sobre la gestión de la corporación en reuniones abiertas a todo aquel que quiera asistir.»

Todo parece indicar que la idea funciona. Alfonso Alonso, secretario general de la Agrupación de Pamplona y responsable

de la experiencia piloto en San Jorge, habla de cómo este piso abierto en un barrio de la capital «sirve como lugar de encuentro no sólo entre militantes, sino incluso entre vecinos ajenos al partido que cada martes y cada jueves se dirigen a él para asuntos tan diversos como consultar la prensa o pedir consejo sobre su declaración de la renta. Damos un servicio y servicios de canal de comunicación entre las gentes. Esta experiencia, iniciada el 7 de abril, quizá haga que el partido en Pamplona generalice la idea a cada uno de los barrios de la ciudad y darle así una forma descentralizada a la Casa del Pueblo», concluye Alfonso Alonso.

cia para relatar cómo en la zona sur de la misma el partido reduce su edad media con la afiliación cada vez mayor de gentes jóvenes, al tiempo que habla de la preocupación de los socialistas navarros por el tema agrícola, de las reuniones periódicas con las APAS, con UGT, de la resolución del conflicto de Potasas de Navarra y de la constitución de las nuevas agrupaciones locales de Sangüesa, Noain, Beriein, Villalba, Puente La Reina, Barañain, Cizur, Lodosa, Corella, Valtierra y las que están a punto de nacer en Milagro y Olite.

Claro que la máxima preocupación se produce en la zona vascofona de Navarra, donde es coordinador de las actividades de la campaña de extensión y responsable de la captación de militantes, Javier Iturbe, que nos relata cómo «poco a poco se va contactando con personas afines al partido a partir de afiliados a UGT, aunque sigue siendo difícil la militancia en la zona en razón de las actuaciones violentas que en los últimos tiempos se han seguido contra los socialistas».

No obstante, los socialistas navarros siguen en la brecha que supone esa dinamización y la actuación coordinada para elevar la formación y la actividad militante en la región. Zabala, Rabbani, Alonso e Iturbe son quienes nos han contado las aspiraciones del Partido Socialista de Navarra-PSOE y los problemas con que se encuentran, pero son todos los militantes de aquella organización quienes día a día trabajan para conseguir un partido cada vez más y mejor consolidado. ■

«Los grupos de barrio, verdadera correa de transmisión de sugerencias y actividades»

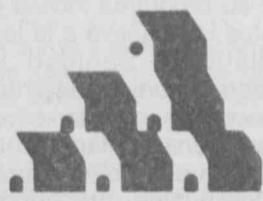
«En la zona vascofona se contactan personas afines al partido a partir de afiliados a UGT»

En la Ribera se afilian más jóvenes

Y Zabala retoma el hilo de la situación orgánica en la provin-



De izquierda a derecha, Alfonso Alonso, Javier Iturbe y Mahmoud Rabbani.



ayuntamientos democráticos

La nueva visión de la vida municipal española

Una publicación mensual abierta. Noticias, entrevistas, legislación, opiniones, reportajes, consultorio...

Solicítanos un ejemplar gratuito. SUSCRIBETE

Nombre.....

Dirección.....

Ciudad.....

D.P..... Provincia.....

Tarifa suscripción anual: 1.500 ptas. (Bonificada para personas naturales.)

Forma de pago:

Talón nominativo. 1.670 ptas.

Giro postal.

C/Modesto Lafuente, 63 - 1.º B. Madrid-3



Este partido

El 1 de julio, en TVE

La historia de los socialistas

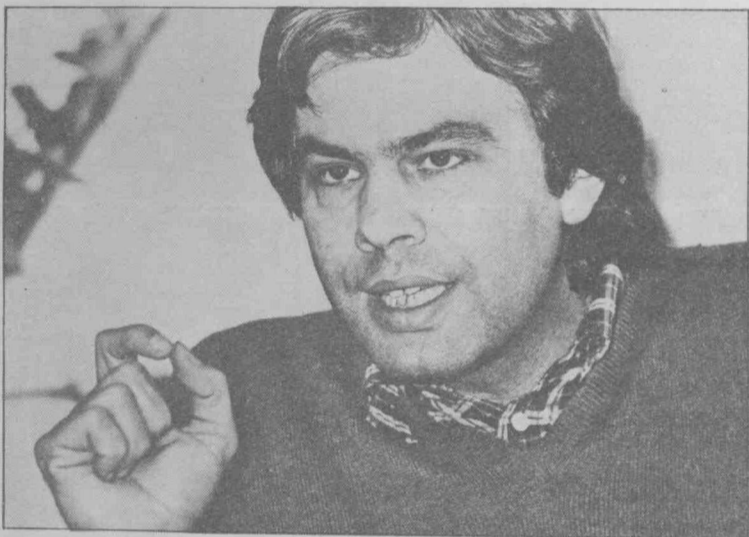
Tras la incorporación de las nuevas generaciones de socialistas al seno del partido en el transcurso de los años sesenta, jóvenes que viven y conocen la realidad de su país, los líderes históricos del PSOE, encabezados por Rodolfo Llopis, deben de ceder la dirección de la organización política que pasa a residir en el interior de España.

Destaca por su actividad política un grupo llamado de los sevillanos, que con una perspectiva realista dirige el partido desde el congreso celebrado en 1974 en la localidad francesa de Suresnes. Pero antes de que en este congreso fuera elegido secretario general el hoy presidente del Gobierno, Felipe González, entonces conocido por su nombre de clandestinidad, «Isidoro», un conflicto había surgido entre la línea tradicional o histórica y las generaciones que se habían incorporado al PSOE sin conocer el exilio.

El programa que TVE emite el domingo día 1 de julio, a las veintidós horas, por la Primera Cadena, dentro de la serie «España, historia inmediata», nos relatará este proceso de un partido hoy centenario.

En el transcurso del mismo intervendrán Ramón Rubial, presidente del PSOE, y nombres tan conocidos del socialismo español actual como Sócrates Gómez, José Martínez Cobos, Joaquín Jou Fonollar, «comandante Flores», Miguel Ángel Martínez, Alfonso Guerra, Nicolás Redondo, Enrique Múgica, Enrique Barón, Enrique Tierno Galván, Pedro Bofill, Miguel Boyer, Pablo Castellano, Francisco Fernández Ordóñez y Luis Gómez Llorente.

El programa será presentado por un veterano militante del PSOE, en la actualidad secretario de Emigración de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Francisco López Real.



Felipe González, cuando era «Isidoro» y venció en el Congreso de Suresnes.

Agenda

20 y 21 de junio.

En Sheffield (Inglaterra) la Internacional Socialista celebra una conferencia de líderes a la que asistirán como representantes del PSOE los miembros de la Comisión Ejecutiva Federal Guillermo Galeote y Manuel Chaves.

24 de junio. Se celebra en Cáceres el III Congreso Provincial, que contará con la asistencia de Carmen García Bloise, secretaria ejecutiva coordinadora del Área de Organización de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE.

1 de julio. Ramón Rubial inaugura la Casa del Pueblo de Llanco de Bear (Murcia).

7 y 8 de julio. En la sede federal del PSOE, en Madrid, se celebrarán las Jornadas de Deporte Profesional y Deportistas de Elite, organizadas por la Secretaría de Cultura de la Comisión Ejecutiva Federal.

Jornadas municipales con alcaldes de más de 20.000 habitantes

El pasado 25 de junio tuvieron lugar en la sede del PSOE de Madrid unas jornadas municipales a las que asistieron los alcaldes de municipios de más de 20.000 habitantes.

El objetivo de estas jornadas fue el estudio del debate parlamentario del proyecto de ley reguladora de las bases de régimen local.

Se estudiaron además otros temas, como el Fondo Nacional de Cooperación Municipal, que existirá en 1985, la ley financiera local y la recaudación de tributos locales y consorcios.

Las jornadas fueron convocadas por el secretario de política municipal de la CEF del PSOE, Luis Fajardo, y asistieron, además de los alcaldes de esos municipios citados, los secretarios de política municipal de región o nacionalidad, los presidentes socialistas de diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares y los miembros socialistas en el Consejo Federal de la FEMP.

A partir de este número, EL SOCIALISTA publicará una serie de opiniones sobre el partido, de cara a formar un conjunto de tribunas de valoración e interpretación referente al próximo XXX Congreso.

TRIBUNAS DEL XXX CONGRESO

EL debate político nacido en Cataluña tras las elecciones autonómicas del 29 de abril y, más aún, después de la presentación de la querrela sobre el tema de Banca Catalana por parte del fiscal ha tenido una gran difusión y ha llevado sus más inmediatas consecuencias a toda España.

La prensa conservadora de Madrid, poco permeable tradicionalmente a lo catalán, se ha convertido, por obra y gracia de las circunstancias actuales, en caja de resonancia del pujolismo y en uno de sus principales abanderados. ¿Pero qué ha sucedido, en el fondo, en Cataluña para que esos maridajes entre presuntos nacionalistas y probados centralistas de-toda-la-vida sean tan aparentes? ¿Qué significa el nacionalismo catalán hoy?

Burguesía pactista

Un foráneo no dejaría de plantearse estas preguntas. Pues la situación tiene sus aspectos paradójicos y sorprendentes, incluso para los que han llevado a cabo una acción política continuada en Cataluña.

Hay que hacer un poco de historia. De una forma caricaturesca se ha venido diciendo que el catalanismo político es una creación de la burguesía industrial como arma de clase. Es verídico que la burguesía lo impulsa históricamente como fenómeno político, pero no es menos verdad que para ello debía existir un hecho cierto, anclado en la realidad catalana, y ese hecho es el «diferencial», el de una cultura sólidamente enraizada en un pueblo. Si ese sentimiento de *catalanidad* no hubiese estado en el pueblo, por mucho que se empeñasen unos industriales, el catalanismo político hubiese sido una entelequia. Y la burguesía industrial recurrió a él porque no era predispuesta en una España deteriorada, que ve perder sus últimas colonias, que se desangraba en Marruecos, que es todavía la del trigo y del olivo en gran parte, que estaba sumida en un grave marasmo interno. Y a ello se reacciona con el *nosotros somos diferentes, no sólo por cultura, sino por mentalidad y desarrollo*.

Pero ese catalanismo que esgrime el hecho diferencial como un florete es también profundamente pactista, pues para sus intereses necesita del Gobierno central cotidianamente, Gobierno tradicionalmente ultraconservador. Y exalta incluso los brotes autoritarios.

Así, Cambó escribe en 1923: «El golpe de Estado es la única dulzura que en un año amargo nos ha sido dado a gustar...» Cuando ese centralismo conservador quiebra, también la alta burguesía catalana pierde de sus manos el catalanismo. Este cambia de manos a una izquierda moderada, más intérprete del sentir social de todo un pueblo, comprometida en la construcción de una España democrática y que ve indesligable la lucha por una autonomía catalana de la defensa a ultranza de la emancipación de sus ciudadanos en el campo de las libertades individuales y de los planteamientos sociales y económicos.

La guerra trunca ese proceso, y los partidos de izquierda en la clandestinidad asumen en Cataluña los contenidos populares de ese catalanismo. Un observador dirá, ¿y por qué es ahora precisamente la izquierda en su mayoría la atacada por, presuntamente, anti-catalana?

Nacionalismo y catalanismo

La clave reside en que hay dos maneras diferentes de entender y vivir el catalanismo. Una es el nacionalismo de corte derechista o conservador, que es una afirmación *frente* a los vecinos, es una actitud *anti* que presupone que se corre peligro por la agresión exterior: es la promulgación de una presunta superioridad. Es el nacionalismo que quiere superar los problemas internos con amenazas externas y que no admite otros poderes que los suyos. Es el nacionalismo que necesita de la confrontación y que históricamente ha ensangrentado los campos de Europa. La otra forma, a la que quizá le convenga poco el calificativo de *nacionalista*, por sus malas identificaciones, es el *catalanismo solidario de la izquierda*. La afirmación de que un pueblo tiene el derecho de ser como es, pero que ese ser es la defensa de los valores democráticos por encima de todo, de la libertad, la apertura cultural y la tolerancia. Es ese el mensaje que desde la izquierda ha hecho que cientos de miles de ciudadanos de toda España residentes en Cataluña hayan visto la movilización por la autonomía catalana hasta la consecución del Estatuto como una expresión de la lucha por una España democrática.

El primer nacionalismo es exclusivista: nada puede existir al margen de su realidad. Es teórico, mítico o místico en sus formas. Su realidad —Cataluña— es un valor que queda por encima de la colectividad de sus ciudadanos, que va más allá de la concreta realidad de un pueblo.

Venía a decir Brecht que la verdad es siempre concreta, mientras que la mentira es abstracta. Es en la abstracción donde se encierra la contradicción, tan frecuente en la historia de los salvadores de patrias, de que para «salvar» al país se sacrifique a los paisanos.

El segundo es solidario con los demás pueblos. Es la expresión de los contenidos éticos del movimiento democrático «a la catalana». Es construcción y defensa de la España en libertad, de una España con autonomía para sus pueblos.

El primero ha ganado fuerza y lucha por apoderarse totalmente del concepto de Cataluña. Una parte importante de los ciudadanos catalanes ha entrado en ese juego. En esta ocasión, la derecha española ve con más claridad que nunca cómo puede ese nacionalismo ayudar a cortar, por su *anti*, el desarrollo progresista de España, la profundización democrática. Porque sabe también que la derecha catalana, en última instancia, siempre pactará con la del resto de España por intereses de clase. Y así se vería cómo el nacionalismo de ese corte es una forma como otra de contener el avance de una sociedad más justa.

En este momento la responsabilidad de los socialistas catalanes trasciende al mero hecho electoral o a una oposición formal. Se trata de que los valores que llevaron a que los trabajadores de Cataluña apoyasen y defendiesen el Estatuto, que son los de una sociedad mejor, sigan siendo el punto de referencia. Y es por ello que la batalla para la no subversión de los valores éticos de la democracia que se libra estos días —el principio de la igualdad de los ciudadanos ante la ley, por ejemplo— es más que nunca la batalla por Cataluña y por España, por los catalanes y por los españoles en general. Que todos sepamos estar a la altura de las circunstancias.

Los dos catalanismos

Por Francesc Martí,
delegado del Gobierno en Cataluña



Venecia recuerda a Buñuel

Este año la *Mostra Internazionale del Cinema* de Venecia dedicará un homenaje a toda la obra de Luis Buñuel. Participarán diversos expertos en su filmografía y se editará un volumen bilingüe (italoespañol) sobre el trabajo del célebre realizador aragonés.

La *Mostra* tendrá lugar del 27 de agosto al 7 de septiembre. Representando a España va lo último de Manolo Gutiérrez Aragón, Mario Camus y Carlos Saura. En el jurado estarán presentes Rafael Alberti, Eduardo Chillida y, tal vez, Antoni Tàpies.

Cine español muy activo

Nuestra industria atraviesa un momento de gran actividad. Se avecinan estrenos, se ultiman proyectos y se ruedan películas para la próxima temporada. Pedro Almodóvar ofrecerá *Qué he hecho yo para merecer esto*. Miguel Hermoso, que triunfó con la comedia *Truhanes*, prepara *Marbella*. Luis G. Berlanga está pensando *Fiesta*, que producirá Alfredo Matas, con guión del tándem Berlanga-Rafael Azcona. Juan Caño debuta como director con *Caso cerrado*, que interpretan Adolfo Marsillach, Pepa Flores e Imanol Arias. Carlos Saura presenta *Los zancos*, y Manolo Gutiérrez Aragón, *La noche más hermosa*. Por su parte, José Antonio de la Loma ha conseguido récord de ventas en el American Film Market de Los Angeles con su película *Goma-2*, con un reparto de lo más internacional: Margaux Hemingway, Lee van Cleef, Ana Obregón...

También Josefina Molina tiene en mente *Laura*; Bigas Luna, *La puñalada*, y Francisco Bellmunt, *Un par de huevos*. Lo dicho: la cinematografía nacional, despierta y bien despierta.

Arquitectura para ver

Una exposición sobre el arquitecto catalán Antonio Gaudí permanecerá abierta durante el mes de julio en el paseo de San Juan, número 108 (Barcelona). La organiza el centro cultural de la Caja de Pensiones, y pretende acercar al público la obra y personalidad de Gaudí. Cuenta con más de 25 maquetas y modelos, junto a una serie de documentos (fotografías, planos, ilustraciones). También se pasa un video, y se celebran, paralelamente a la muestra, conferencias y mesas redondas como actividades complementarias. Ultimamente Gaudí está siendo objeto de atención por parte de estudiosos y especialistas de todo el mundo. ■

En verano, el teatro está en la calle

Llega el calor. Es tiempo para descansar; una pausa en el trabajo de todo el año. Hoteles de lujo para los más pudientes; apartamento con niños y suegra para muchos; chalés en la sierra para algunos..., y para otros, un abanico y abrir las ventanas. Los que no pueden ir a la playa ni al campo porque no tienen vacaciones o medios para viajar, siempre pueden disfrutar de la ciudad, con menos tráfico —entre otras ventajas—, y del teatro, que sale de las salas para tomar el fresco.

RAMON Herrero Marín, concejal de Cultura del Ayuntamiento madrileño, nos explica que este año se ha intentado ampliar las posibilidades y no sólo habrá teatro, sino también cine, música; incluso ópera. Dice que «la experiencia de años anteriores es muy positiva: más de 170.000 personas pasaron por las distintas plazas para ver los espectáculos. Este verano creo que vamos a dar un gran salto, al cubrir barrios como Ciudad Lineal, Villaverde y Aluche, donde habrá representaciones por parte de la Compañía Marqués de Bradomin, con «La Friertera»; Estudio-Teatro, que pondrá «Tita Rufa», del humorista Tono; el Grupo Guirigai, con «La bella

y la bestia», y Tartana, que presenta «La ciudad irreal»».

Cine estival

«La novedad es un festival (no competitivo, sino de exhibición) de cine al aire libre en la Chopera del Retiro desde el 28 de julio hasta finales de agosto. Pasaremos 150 películas, con un tema monográfico en cada ciclo. Por ejemplo, «La monumentalidad» incluye los filmes «Ben-Hur» y «El Cid»; el tema «Mundo futuro» va ilustrado por «Alien», «Blade Runner», etcétera. «El humor negro» será «El verdugo», «El quinteto de la muerte» y «Trio infernal». Las localidades serán a 200 pe-

setas y el horario de diez de la noche hasta las tres de la madrugada, aproximadamente. En la Plaza Mayor, Antonio Guirau dirige «La discreta enamorada», dentro de la Fiesta del Siglo de Oro. Habrá un bululú haciendo una semblanza de la historia de la plaza. Y exposiciones, conciertos, cantantes... En la Corrala, «La revoltosa», con Nati Mistral como estrella, en una adaptación de esta zarzuela hecha por Lauro Olmo. El director es José Osuna. El teatro griego tiene su ya habitual espacio en el templo de Debod. La Compañía Española de Teatro Clásico, dirigida por Manuel Canseco, interpretará «Las troyanas», de Eurípides. Una versión de Alberto Miralles sobre «La asamblea de las mujeres», con los actores Carlos Naya y Paco Portes, podrá verse en el mismo lugar.»

Bel canto asequible

«Del 10 al 22 de julio, ópera en el Cuartel del Conde Duque a

precios populares: 500 pesetas. La Compañía de Opera Villa de Madrid cantará «Otelo», «La traviata» e «Il trovatore», por las noches. El flamenco no queda fuera de la programación: el 23 de julio, Paco de Lucía y Camarón de la Isla. El día 25, Vittorio Gassman. Los jóvenes verán contemplados sus gustos con la actuación de Radio Futura, el 27 y 28 de julio. También la Orquesta Mondragón. Y para los niños, en el Retiro, «Tartarin el magnífico», de Luis Matilla, por El Gayo Vallengano, que dirige Juan Margallo. Con todo esto pretendemos no sólo cubrir el vacío cultural que se puede producir en verano, sino llegar a gran número de vecinos y divertir a los visitantes que pasan por Madrid; hacer de esta ciudad un punto obligado de conocimiento como lo es en otras épocas del año.»

Así es que ya lo saben: quienes no podemos salir, podemos entrar a la gran fiesta teatral que hay en las calles.

María Victoria Cansinos



El cielo como techo para los autores griegos.



Disponiendo la Corrala para la fiesta nocturna.

Para nosotras, para todos

Año 1. Número 1. Mayo-junio 1984. «Mujeres» (mulieres, dones, emakumeak). Con este encabezamiento, el Instituto de la Mujer ha lanzado una publicación dedicada al sexo femenino y a todos los interesados por la problemática de la mujer en este y otros países.

«Mujeres» trata de canalizar en torno a ella las reflexiones teóricas que la mujer hace sobre sí misma en la actualidad, en un mundo donde —dicen algunos— el feminismo está en crisis. Con o sin crisis, esta publicación ha demostrado ya en su primer número un serio intento de formación y reconocimiento de las circunstancias políticas, sociales, económicas y cotidianas en las que vive la mujer aquí y ahora.

Después de la desaparición

de otras revistas dedicadas a la mujer, que han ido sucumbiendo por las dificultades económicas, «Mujeres» viene a cubrir un hueco existente entre las ofertas para lectoras. Supone una interesante alternativa disponer, cada dos



meses, en el quiosco, de esta publicación, que informará de los temas que afectan al sector mayoritario de la sociedad: a la mujer. Hacia falta en este país, que quiere ser desarrollado y que aún no se ha enterado bien de las discriminaciones concretas que padecen muchas mujeres, especialmente —como dice su editorial— en el mundo del trabajo.

«Estas páginas —concluye el breve editorial del primer número— intentan contribuir al desarrollo de la conciencia y la solidaridad entre las mujeres.» Y es que los temas considerados antaño como específicamente «femeninos» (moda, cocina, belleza) se han ampliado —afortunadamente— de acuerdo a nuestra realidad. Adelante, compañeras.

Breves

La Universidad Internacional Menéndez y Pelayo celebrará, como cada año, sus cursos y seminarios en el palacio de la Magdalena durante el verano 84. En el mes de julio el programa cubre distintos temas médicos, económicos, artísticos, etcétera.

Del 2 al 6 de julio, por ejemplo, Luis Blázquez Torres e Ignacio Santillana del Barrio se ocuparán de «Iberoamérica y la crisis financiera internacional».

Del 16 al 20, Alfredo Kraus dará «Lecciones magistrales» en la técnica del canto. Y Ramón Tamames disertará sobre «Ecología: ciencia, comunicación y futuro». Mientras, Carlos García Gual presenta «Interpretaciones de la mitología».

Del 23 al 28, «Subnormalidad de causa perinatal», por Pedro de la Fuente Pérez. El doctor Francisco Grande Covián hablará de «Nutrición y química de los alimentos».

Cultura y Ocio

La quincena

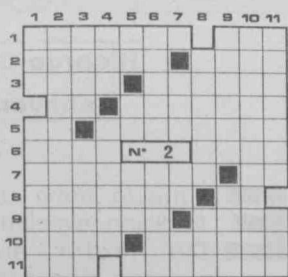


Por Julián Campo
Ministro de Obras
Públicas y Urbanismo

PASATIEMPOS

Por Lluís Martínez

CRUCIGRAMA



Horizontales.—1. Se le usa para ir de copas. Dueña.—2. Lejano. Al revés, uno de los ríos más largos.—3. Al revés, sacerdote tibetano. Escudo guerrero.—4. Al revés, negación. Al revés, gastarás los barros de tu celda para buscar la libertad.—5. En la mili. Pido.—6. Cierta tumba funeraria. Al revés, dícese de la madrileña.—7. Lo están los perros cuando nos ladran. Voz de arrullo.—8. Conjuntos de ramas cortadas. Nota musical.—9. De un valle ilerdense. Tiene un olor parecido al del cloro.—10. Precio máximo autorizado. Lo deben de hacer los padres, pero casi nunca lo hacen bien.—11. Indio fueguino. Dícese.

Verticales.—1. Lugar de sacrificio. Cualquier electrodoméstico.—2. Recordaran.—3. Auxiliar de Jomeini. Su símbolo, una abeja; su resultado, un desastre.—4. Tanto. Da sabor a un manjar.—5. Al revés, Toledo. Soria. Estropee. Cincuenta.—6. El de Merayo está en León. En las camas antiguas.—7. España. Juego infantil. Osmio. Regala.—8. Al revés, extraído. Al revés, denota grado superlativo.—9. Al revés, engañela. Suele decirse de la gorda.—10. Lo son los golpes de Estado.—11. Semejante a alguna otra cosa. Rece.

ENIGMA. Para resolverlo hay que cambiar el orden de las letras que lo componen hasta encontrar la solución.

Se ha recibido una carta firmada por Manuel de Juez Sisía, en la que nos indicaba el nombre y apellidos de un socialista nombrado presidente de la República Española en el exilio. ¿Sabrías indicarnos a quién se refería?

ENIGMA: Luis Jimenes de Asua.
Crucigrama (sólo horizontales): 1. Amigote. 2. Remoto. 3. amal. Rede. 4. on. sáramil. 5. la. 6. Ar. Soli. 7. Azuzados. 8. Ro. 9. Ramojos. Fa. 10. Tasa. 11. Ona. Llarna. Educar. 11. Ona. Llarna.

SOLUCIONES

LIBROS

Recuerdo especialmente con gusto el de Umberto Eco «El nombre de la rosa», de entre todos los que más me impresionó últimamente. Pero puedo recordar ahora mismo, también con sumo placer, el de Alejo Carpentier «El siglo de las luces», que siempre procuro releer.

CINE

Me ocurre algo parecido a los libros. Podría citar muchas películas que me interesaría ver o revisar. Sin embargo, me acuerdo especialmente de la de «Manhattan», de Woody Allen, porque es, a mi juicio, una de las películas más inteligentes que he visto en mi vida. Sólo he tenido ocasión de verla

una vez, pero si pudiera la vería muchas más.

ARTE

Me gusta mucho la pintura flamenca, especialmente Van



Woody Allen.

den Eyden. En el Museo del Prado hay muy buenas muestras de su pintura, aunque recuerdo con especial emoción su «El descendimiento», que se encuentra en la Pinacoteca de Munich. Cada vez que voy a esa ciudad, nunca dejo de visitar esta tela, de una viveza, colorido y composición extraordinarios.

MUSICA

Escucho con placer las «Cantatas» de J. S. Bach, y aconsejo a cualquiera que quiera olvidarse del ajetreo que produce la vida cotidiana.

TEATRO

Creo que la obra de teatro que más me sorprendió en su momento fue «Esperando a Godot», de Samuel Beckett, porque todos en el fondo de nuestra existencia estamos esperando nuestro propio Godot.

La «Quincena» refleja las opiniones y gustos que sobre literatura, arte y espectáculos tienen las personalidades citadas. No trata de ser, en ningún modo, un avance de máxima actualidad ni un papel de las últimas novedades en el mundo del arte, aunque en algunos casos coincida actualidad con gustos personales de los encuestados.

Cartas al director

No queremos compensaciones

¿Cuándo nos van a devolver nuestras casas? Después de leer en EL SOCIALISTA del 15 de junio de 1983 que el patrimonio histórico tendrá que hacerse o bien mediante devolución de los locales físicos incautados, o bien por otro tipo de compensaciones negociadas con sus legítimos dueños, que eran fundamentalmente la UGT y la CNT, la UGT y la CNT piden justicia con la restitución del patrimonio sindical del que fueron desposeídas tras la guerra civil. Según el Diccionario de la Academia Española, justicia es dar a cada uno lo que le pertenece. ¿Qué espera pues el Gobierno para devolvernos nuestras Casas del Pueblo?

No queremos compensación: queremos los locales físicos. Las compensaciones se las pueden dar a quienes injustamente ocuparon nuestras casas, de acuerdo con don José Solís Ruiz, especialista en compras y ventas del patrimonio sindical, delegado nacional de los sindicatos FET y de las JONS, y sus delegados provinciales, con la intención de embrollar su justa devolución.

En Valdepeñas vendieron nuestra Casa del Pueblo por mediación de don Manuel del Prado Bravo, delegado provincial, autorizado por don José Solís Ruiz, a don José Rodero Rodero, en el precio que a ellos mejor les pareció para el injusto enriquecimiento del Estado. Este embrollo de venta fue hecho el día 22 de abril de 1966.

Hoy la situación ha cambiado, y todos pedimos la devolución de nuestra Casa del Pueblo, que hace setenta y cinco años que se compró con el sacrificio de todos sus afiliados.

Alfonso Cuenca, por la UGT
José Pomar, por la CNT
Bedarieux (Francia)

Emigrantes pacifistas

Excelentísimo señor presidente del Gobierno:

Los emigrantes españoles, reunidos en asamblea en la Casa de España de París, convocada por el Colectivo por la Paz de la emigración española en París y región, queremos manifestarle nuestra completa solidaridad con la manifestación convocada días pasados en Madrid por la Coordinadora de Organizaciones Pacifistas de España, en lucha por la convocatoria de un referéndum que permita a los pueblos de España pronunciarse sobre la pertenencia o no

pertenencia de nuestro país a la OTAN.

Consideramos que la pertenencia de España a la OTAN no sirve los intereses de nuestro país. Porque no sirve los intereses de nuestro país el convertirnos en una base para los misiles norteamericanos, poniéndonos de esta manera al frente de un posible conflicto nuclear. Porque no sirve los intereses de nuestro país el incluirnos en una dinámica de bloques, que hay que parar. Porque no sirve los intereses de nuestro país el que los jóvenes españoles sirvan de carne de cañón a los ejércitos de la OTAN.

Consideramos que la mejor contribución de España para acabar con la demencial carrera armamentista a la que asistimos, y que hace miles de niños mueran de hambre a diario a la vez que se gastan a diario miles de millones en armamento, es decidir no pertenecer a la OTAN.

Nuestro país necesita los millones que se quieren gastar en la OTAN para hacer frente a los graves problemas que padece en todos los órdenes, a nivel económico, a nivel cultural, etcétera.

Los emigrantes no admitimos que mientras se recortan los presupuestos para una política de emigración que atienda nuestras necesidades se aumenten los presupuestos militares por culpa de nuestra pertenencia a la OTAN.

Aunque lejos de nuestro país, por razones de emigración, nos sentimos de todo corazón solidarios con los manifestantes de Madrid en lucha por la paz.

Colectivo por la Paz
París

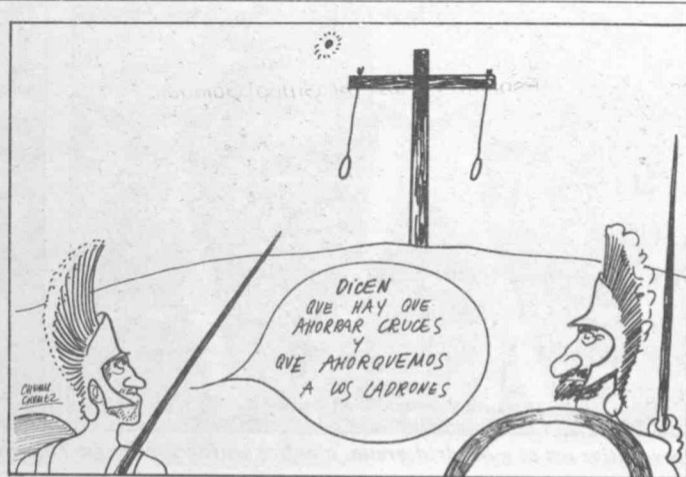
Un campesino sin subsidio

Compañera Carmen García Bloise: quisiera que respondiera a una pregunta sobre el desempleo del trabajador del campo eventual. Reconociendo que son errores administrativos, lo que yo personalmente me pregunto es ¿cómo un trabajador del campo, por encontrarse dado de baja por enfermedad en el año 1983 no tiene derecho a ese subsidio? Igualmente, todos aquellos jóvenes que durante el mismo año han estado haciendo el servicio militar.

Quiero que mi pregunta sea contestada en el próximo número del boletín del PSOE. Considero que existen fraudes que yo no puedo resolver, pero si las administraciones del Estado. Aunque también soy consciente de la situación económica del Estado español.

Nueva Carteya, a 1 de junio de 1984.

Cristóbal Tapia
Nueva Carteya



LECCIONES DE COSAS

- El hombre limita al norte, al sur, al este y al oeste con la muerte. mente docena de veces durante su vida.
Era tan vago que se murió tres días después de su defunción. El futuro corre como el tiempo, más uno.
Cuando te peguen una bofetada debes poner la otra mejilla. Ajena, si es posible. Hasi se hescrive la istoria.
A medida que pasan los años, todo declina menos el colesterol. Lo mejor es utilizar los cuernos para colgar la memoria.
Aquel maledicente donde ponía el ojo ponía la bilis. Desde que se conocieron, mantuvieron broncas prematrimoniales.
Si el hombre desarrollara todas sus facultades podría morir cómoda-



La vida misma

Felipe González, convertido en primer ministro por obra y gracia de «News Week».—La ola de honradez que nos invade.— Gerald Brenan, una vida y una vejez insaciablemente españolas.—Marchando una de erotismo.

Que Felipe González sea presidente del Gobierno español ha sido una obra personal de «trabajo bien hecho» y una obra de una gran mayoría de españoles que han reconocido su labor. Pero de ahí a llamarle «primer ministro», como lo hacen los corresponsales del «News Week», Jill Smolowe y Tom Burns, no va un abismo sino un desconocimiento supino del país en que se mueven.

asuetos. Cuál no sería nuestra sorpresa al enterarnos de que toda su agustia matinal no procedía de ninguna resaca sino de algo para él mucho más intolerable y que le creaba mucha más culpabilidad. Estas fueron sus palabras: «No os lo creeréis, compañeros, pero siento que le he hecho una putada a la taquillera del metro. He comprado un billete de ida y vuelta y no pienso volver».

ron el SOS de don Gerardo, que prefería el calor y la sequedad de la tierra granadina al verde londinense. El laberinto de don Gerardo es tan personal que no vamos a analizarlo. Su linda alumna —a quien consideró siempre como una hija—, su lindo amor, con la que hubiera deseado casarse, su linda engendradora de nietos españoles, su linda y su marido tendrán a cambio de don Gerar-

manda», etcétera. O sea, que una en su afán de modernismo creía que el erotismo, la liberalización sexual, el destape, eran cosas de otro tiempo: Un sarampión, un destete, en fin; cosas que ahora, de adultos, no era cuestión de ir pegonando por ahí.

Curioso: resultó que nuestro Ayuntamiento, en sus ganas de hacer de Madrid el no va más del mundo ocioso, nos organizó unas «Jornadas

Miedo al miedo

Ricardo Cid
Cañaveral

EL miedo tiene una tradición excelente. De hecho, más bien desconocemos cómo serían las sociedades sin miedo. Miedo a la policía, o al paro, o a las dos cosas. Miedo a los del pueblo de al lado, a los rateros o al país de enfrente. Miedo a que los niños se hagan drogatas o a que el marido o la mujer se vayan con otra o con otro (o con otro y con otra). Miedo a la masculinidad o a la falta de masculinidad. Miedo a la sal. Miedo a las enfermedades o a las medicinas.

DE hecho, siempre hay una contraoferta de temor para arrancar la espina del miedo que se está pasando: superado el hambre, el colesterol es el fantasma. También hay ofertas miedosas en cada acera ideológica: si estás en una, debes sentirte a cada momento en peligro de voraz atraco a mano apuñaladora; si estás en la de enfrente, debes darte cuenta de la enorme posibilidad de que te caiga encima la atómica. Si crees en la ciencia, debes saber que puede sojuzgarte; si desdeñas la ciencia, has de conocer tu miserable futuro.

LAS fabricas de temor trabajan incesantemente; amplian de forma sistemática la gama de sus productos. «Sé consciente» es la etiqueta de garantía. La verdadera conciencia es el miedo. La falta de miedo es inconsciencia, casi estupidez, una evasión o una majadería permanente.

LA producción de miedo es interideológica, multiclasiista; por supuesto que internacional. Cubre tan ampliamente el mercado que ni siquiera hace concebible la falta de miedo como proyecto en fase de diseño. Y, bueno, quién piensa en eso, quién puede acordarse de que solo hay que tener miedo del miedo, quién puede fabricar semejante producto entre la espada de los hechos y la pared de la ideología. Eso: ¿quién puede?



Provocative art at a Madrid arena, a police search for drugs: Tolerance has given way to an obsession for law and order



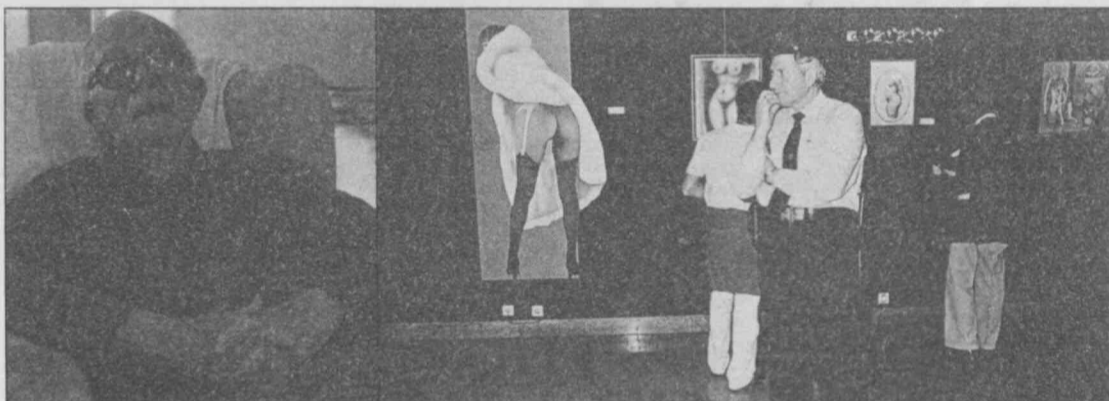
Para «News Week» es arte provocativo las largas piernas de Bárbara Rey.

¡Qué tiempos los nuestros!, debe pensar el municipal.

Con un gran titular, «No more Live and let Live» (No más vivir y dejar vivir), los corresponsales en España del prestigioso semanario norteamericano analizan la situación española con una cierta ligereza. Para empezar dicen que «desde el primer verano socialista, la posesión de droga, desde la marihuana hasta la heroína, ha sido despenalizada». Las fotografías que ilustran el artículo y su pie de foto expresan gráficamente el neo-victorianismo con que se enfoca a nuestro país en USA. En fin, queridos compañeros Smolowe y Burns, sólo deciros que la heroína está tan prohibida en España como ser «primer ministro».

La honradez nos sale por todos los poros

Y es que hay que conocer a la gente de la calle, a la gente de a pie, a los «paladines de la clase obrera» como los llama Moncho Alpuente en su estupendo programa, «Madrid me mata», para poder descubrir que el afán de honradez que nos ha entrado de repente a todos es excesivo. A tanto llega la cosa, y que conste que no es un chiste morani, que el otro día mi amigo Eduardo llegó preocupadísimo a la oficina, cosa extraña en él que suele tomarse la vida con mucho



Gerald Brenan, por fin, en su tierra granadina.

Gerald Brenan, ¿en qué laberintos te meten?

Gerald Brenan, don Gerardo, no es ningún hispanista inglés. Entre sesenta y cuatro años de vida española y menos de veinte inglesa, Gerald Brenan es un español oriundo, si es que algún adjetivo cupiera a sesenta y cuatro años de vida en un país y sesenta y cuatro años de estudio a un «Laberinto español», a don Gerardo, como le llaman sus vecinos de Alhaurin el Grande, le cogieron en una hora tonta, como nos pueden coger a cualquiera mucho más jóvenes que él, y le endilgaron a una residencia en Inglaterra. El no sabía explicar cómo, ni por qué, ni quién le dejó allí en depósito. Mejor así, don Gerardo. Menos mal que el alcalde de Alhaurin y la Junta de Andalucía recibie-

do una casa pagada. El, don Gerardo, tendrá, si no a su Linda, a su linda Andalucía. Gerald Brenan, ¿en qué laberintos te meten?

Marchando una de erotismo

Hete aquí que está Madrid, de quien los expertos en ocios se hacen lenguas, nos ofreció hace días unas jornadas —así, jornadas, entre comillas, «Primeras Jornadas del Erotismo».

Una pensaba en aquello de que, como rezaban, a la sazón, los intelectuales modernos, el sexo estaba pasado de moda: En Francia ya no se hacía el amor sino por amor, en Italia no usaban bikinis ni monokinis sino bañadores como nuestras madres nos decían que «Dios os

de Erotismo». Fueron interesantes según informan los que tuvieron la paciencia de sentarse en una silla del local de conferencias —en lugar de acostarse en el silencio de una habitación con su amante— pero, al final, todos terminaron por reconocer que —al margen de teorías que sólo Tierno Galván y Camilo José Cela salvaron con su teo-ironía— fueron aburridísimas. Umbral, el bueno de Umbral, el gran niño de la derecha que trata de apropiarse del cheli, fue el primer desencantado. ¡Qué bueno! Así todos podemos decir que estamos desencantados y además sentirnos que estamos «in», en la onda, en el mogollón, en el cotarro como Umbral. En fin, que no somos tan carrozas si decimos que preferimos el erotismo individual al institucional.

EL SOCIALISTA

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
Calle de Ferraz, 70.
Madrid-8.
Del 1 al 15 de julio de 1984